

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez
Sancti – Spíritus.**

**Tesis presentada en opción al Título
Académico de Máster en Ciencias de la
Educación**

**Mención Educación Técnica y
profesional.**

**Actividades metodológicas dirigidas a fortalecer la
preparación de los profesores en la educación del
valor patriotismo.**

Autora: Lic. Lidia Delia González Rodríguez.

Tutor: MSc. Félix José González Blanco

“Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos”

(Martí, Pérez, J. 1875: 369)

DEDICATORIA

A mis hijos por ser lo más especial que tengo en la vida.

A mi esposo por soportar mis horas de ausencia y hacer posible mi crecimiento profesional.

A mis profundas amistades

Por el apoyo incondicional que me ofrecen.

AGRADECIMIENTOS

Con el presente trabajo, en virtud de lograr la esperada eficacia en mis funciones, con el esfuerzo y compromiso de ser cada día mejor y más útil a mi profesión, quiero agradecer a todas las personas que me ayudaron a la realización del mismo.

A Félix González por su apoyo en la elaboración del trabajo.

A Deivi Buchaca por confiar en las potencialidades que tengo como profesional.

Muy especial a Yanielys Rodríguez, Ailyn Pérez Carpio y Esther Lilia Sánchez por sus sabios consejos y sugerencias permitiendo la materialización de la tesis.

A todos.

Gracias

Síntesis.

En la presente investigación se proponen actividades metodológicas para fortalecer el nivel de preparación de los profesores en función de educar a sus estudiantes en el valor patriotismo, las cuales se llevaron a cabo a través de las Estrategias de Intervención Educativas con los profesores de 1^{er} año del Instituto Politécnico de Servicios: "Eliseo Reyes Rodríguez".

Se aplicaron métodos del nivel teórico, empírico y matemáticos y/o estadísticos para validar la investigación se trabajó con el preexperimento pedagógico por considerarlo idóneo para realizar la transformación deseada y determinar las posibilidades de aplicación de las actividades metodológicas y sus potencialidades para dar solución al problema científico.

La tesis está conformada por una introducción que trata los elementos del diseño teórico-metodológico, el capítulo I que plantea las consideraciones acerca del trabajo metodológico en la preparación de los profesores de la Educación Técnica y Profesional para la educación del valor patriotismo, un capítulo II que presenta y fundamenta la propuesta de solución mediante actividades metodológicas para la preparación de los profesores en función del fortalecimiento del valor patriotismo.

Índice

Contenidos	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I. Consideraciones acerca del trabajo metodológico en la preparación de los profesores de la Educación Técnica y Profesional para la educación del valor patriotismo	11
1.1 El trabajo metodológico y la preparación docente metodológica de los profesores de la Educación Técnica y Profesional.	11
1.2 la educación en valores y su importancia en la preparación de los profesores.	23
1.2.1 Componentes del patriotismo	36
Capítulo II. Actividades metodológicas para la preparación de los profesores en función del tratamiento del valor patriotismo.	45
2.1. Análisis del estado actual del problema.	45
2.2 Fundamentación teórica de las actividades metodológicas en función de la preparación de los profesores para el fortalecimiento del valor patriotismo.	49
2.3 Actividades metodológicas en función de la preparación del profesor para el fortalecimiento del valor patriotismo.	52
2.4. Validación de las actividades metodológicas a través de un preexperimento pedagógico.	69
2.4.1. Constatación inicial de la preparación del profesor para el trabajo con el valor patriotismo.	70
2.4.2 Constatación final de la preparación del profesor para el trabajo con el valor patriotismo.	71
2.5. Análisis comparativo de los resultados del pretest y el postest.	73
2.6. Evaluación de los resultados.	75
Conclusiones.	77
Recomendaciones.	78
Bibliografía.	79
Anexos.	

Introducción

Dentro de los factores que pueden contribuir desde la escuela al fortalecimiento de la educación en valores se encuentran: el maestro, la clase, el trabajo político-ideológico, el trabajo metodológico, el ambiente escolar que genera la organización escolar, entre otros.

El núcleo fundamental de la actividad educativa es la educación en valores y el eje fundamental de esta es el **profesor**, el cual debe partir del ejemplo personal.

El maestro conoce los valores, pero en ocasiones desconoce las acciones para determinado valor, por lo que se carece del factor conciencia, sin embargo cuenta con valiosísimas herramientas para educar valores como son: el Programa Editorial Libertad, Colección Futuro, TV Formativos, visitas a museos, matutinos, actos para conmemorar efemérides históricas, caminatas, trabajo con el Cuaderno Martiano, creación de aulas martianas, entre otras.

Ello requiere que el profesor domine profundamente la caracterización de cada uno de sus estudiantes; a partir de un certero diagnóstico, que le permita diseñar y aplicar una estrategia pedagógica que tenga como punto de partida sus carencias y potencialidades, para alcanzar las transformaciones que se han propuesto en el nivel de aprendizaje que deben tener los estudiantes al concluir la Educación Técnica y Profesional, y que se cumpla la principal misión del maestro, que es la de educar.

Para lograr la atención individualizada, un factor fundamental es la cantidad de estudiantes que el maestro debe educar. Con ese objetivo se trabaja para que en el nivel de Educación Técnica y Profesional se alcance como máximo la cantidad de 30 por aula.

Esto garantiza que el maestro tenga un dominio de las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo, no sólo por el conocimiento que posea de las características personales de sus estudiantes, sino, también de la familia y de la comunidad en que aquellos se desarrollan, valorando tanto las influencias positivas, como las negativas que inciden en su formación, para poder actuar en consecuencia, lo que es decisivo para el grado de eficiencia que alcancemos en el sistema educativo.

Reducir la cantidad de estudiantes por profesores y que este los acompañe durante el estudio de sus especialidades según el currículo de las mismas y que se cuente con posibilidades en cuanto a los recursos técnicos de que dispone la escuela, no constituyen por sí mismas transformaciones decisivas en la enseñanza; si no se logra que el profesor transforme también sus modos de actuación, los métodos que emplee para educar a sus estudiantes; lo que presupone una preparación psicológica, pedagógica y metodológica que garantice la incorporación de todos esos medios y recursos para hacer más efectivo el proceso de aprendizaje, y una acción educativa que conduzca a la educación en valores desde las edades más tempranas, por lo que su principal función se dirige a educar en los valores de la Revolución y el Socialismo a las nuevas generaciones, como arma fundamental para contrarrestar los efectos negativos que puedan incidir en ellos y lograr que en nuestro país no se introduzcan los antivalores como el egoísmo, el individualismo inherentes del capitalismo.

La educación en valores constituye una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masiva, la comunidad y otros. En este conjunto de influencias la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso global, de ahí la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, revelando las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución.

Por ello, en la actualidad el trabajo en función de la educación en valores en niños, adolescentes y jóvenes constituye un problema cardinal de la escuela cubana. A partir del curso 1998/1999 se establecieron los Lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela y se han dado pasos en este sentido desde el nivel primario hasta el universitario. No obstante, se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan incrementar la creatividad de estudiantes y profesores en el cumplimiento de esta tarea.

El problema de la educación en valores ha sido objeto de análisis, reflexión y tratamiento de diversos pedagogos. Sobre esta temática han aportado con sus estudios numerosos autores, entre los que se encuentran Nancy Chacón Arteaga, Cándido Aguiar Díaz, José R. Fabelo, Esther Baxter (1987), en su obra "La formación de valores una tarea pedagógica"; Gilberto García Batista (2002) con ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?; Antonio Hernández Alegría (2003), en el proyecto: "El trabajo con los valores en Secundaria Básica"; Elena Sobrino Pontigo (2003), en su tesis de doctorado "Sobre la educación en valores morales de la familia campesina"; Ramón Reigosa Lorenzo (2003) "Propuesta Metodológica para utilizar los símbolos de la identidad local en el fortalecimiento del valor patriotismo en los estudiantes de noveno grado" y una que no se puede obviar es Lisett Mendoza con La educación en valores y sus contextos, además el Seminario Nacional VIII (2007).

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. El carácter de orientadores y reguladores internos de los valores morales, hace que ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores subjetivas de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida.

Entre los valores que deben formarse en los estudiantes, el patriotismo tiene un papel fundamental. Ya que es un fenómeno histórico de contenido diferente en distintas épocas, que se expresa de acuerdo con el desarrollo económico, político y social en el decursar de la sociedad cubana.

En el caso de la Educación Técnica y Profesional se persigue como objetivo formativo general: que los estudiantes se comporten como patriotas, en todo momento, ser fieles herederos de las tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo, para defender y salvaguardar las conquistas de este proceso revolucionario que ha costado tanto sacrificio y esfuerzo.

En el Modelo de Institución Docente para la Educación Técnica y Profesional se expresan tres finalidades fundamentales de la enseñanza las cuales son: preparar al hombre para que se inserte en la actividad productiva material y espiritual de su tiempo, de forma tal que le permita liberar sus potencialidades, combinando armónicamente la satisfacción personal con el reconocimiento social; formar un hombre de ética solidaria, patriota, con actitud de servicio, amante del medio natural, de la justicia y la democracia, activo e integral, crítico, creativo y flexible; educar en el individuo el orgullo por su identidad cultural, por su nación, a la vez que sea un verdadero ciudadano del mundo.

De acuerdo a las exigencias de la educación, el profesor debe estar preparado para desarrollar actividades que contribuyan a la educación en valores a partir de la óptima utilización de las herramientas con que cuenta para lograr este objetivo, las cuales son: los medios audiovisuales, TV formativos, turnos de Debate y Reflexión, visitas a museos y lugares históricos, desarrollo de actos patrióticos para el tratamiento a efemérides históricas, entre otras.

Aunque los profesores están conscientes de estos retos, no siempre realizan una eficiente labor educativa, lo que se evidencia en que según los resultados del diagnóstico, los estudiantes presentan deficiencias en el conocimiento de los componentes del patriotismo, se consideran patriotas, pero tienen dificultades para argumentar por qué.

Los docentes presentan limitaciones para enfrentar con éxito la labor educativa en función del fortalecimiento de la educación en valores, tales como: desconocimiento de los fundamentos teóricos que en el orden metodológico son necesarios para la educación en valores en los estudiantes, poco dominio de los componentes del patriotismo como valor fundamental a formar en este nivel, poca variedad de métodos y procedimientos en esta labor, falta de integralidad en el diagnóstico, hay desconocimiento de los objetivos formativos del grado y del nivel, desconocimiento del profesor en cuanto a cómo conducir los modos de actuación de los estudiantes, ausencia de actividades que contribuyan a educar el valor patriotismo dentro del grupo, la función educativa del profesor en los matutinos, actos, galas de carácter

político aún es insuficiente, pobre dominio de los elementos metodológicos para desarrollar actividades dirigidas a la educación del valor patriotismo, ya que son docentes con carencias metodológicas por ser profesores en formación, entre otros.

Si se asume que como expresó José de la Luz y Caballero cuando planteó: “Instruir puede cualquiera, educar, sólo quien sea un evangelio vivo” se concluye que es necesario contar con profesores preparados para ello y que la preparación metodológica es una de las vías que permite contribuir a satisfacer esta necesidad. (de la Luz, Caballero, J. 1952:442)

Entonces cabe preguntarse:

¿Cumplen todos nuestros profesores con esta máxima pedagógica? ¿Comprenden en qué consiste su labor educativa? ¿Están conscientes de que para educar hay que partir del ejemplo personal? ¿Están en condiciones los profesores para vencer el reto de que sin educación no hay Revolución posible, donde instruir y educar tienen que ir de la mano?

Estas y otras dificultades son las que han motivado la necesidad de investigar sobre la labor del profesor en la educación del valor patriotismo, en los estudiantes de la Enseñanza Técnico Profesional.

Por eso se asume como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación metodológica de los profesores para la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”?

Objeto de estudio: El trabajo metodológico en la Educación Técnica y Profesional.

Campo de acción: La preparación metodológica de los profesores para la educación del valor patriotismo en el del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”

Objetivo: Aplicar actividades metodológicas para contribuir a la preparación de los profesores en función de la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”

Para guiar la investigación se plantean las siguientes **preguntas científicas**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en el valor patriotismo?
2. ¿Qué situación actual presenta la preparación metodológica de los profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” en función de la educación en el valor patriotismo?
3. ¿Qué actividades metodológicas facilitan la preparación de los profesores en la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las actividades metodológicas en función de la educación en el valor patriotismo?

Para darle salida a las preguntas científicas proponemos las siguientes **tareas de investigación**.

1. Determinación de los fundamentos teóricos metodológicos para sustentar el problema relacionado con la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”
2. Diagnóstico de la situación que presenta la preparación metodológica de los profesores en función de la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”
3. Aplicación de las actividades metodológicas para la preparación de los profesores en función de la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”
4. Validación de las actividades metodológicas en función de la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” a través de un preexperimento pedagógico.

Metodología experimental empleada.

La autora de la investigación asume el criterio de clasificación de los métodos científicos dados por Gilberto García Batista en el tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. Página 16.

Métodos del nivel teórico:

Histórico y lógico: para el análisis histórico del pensamiento pedagógico cubano en función de la educación en valores, así como para fundamentar la propuesta partiendo del proceso que tiene lugar en el Instituto Politécnico de Servicios.

Análisis y síntesis: durante el proceso investigativo para la determinación de los fundamentos de la preparación metodológica para contribuir a mejorar el trabajo metodológico de los profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” en función de la educación en valores, específicamente del patriotismo.

Inducción y deducción: para realizar generalizaciones sobre las necesidades de la preparación metodológica de los profesores de la Educación Técnica y Profesional, el contenido de la educación en valores y el resto de los elementos del informe.

Métodos del nivel empírico.

Análisis de documentos: (Modelo de Institución Docente para la Educación Técnica y Profesional, programas, documentos normativos del trabajo político ideológico, Orientaciones Metodológicas para la educación en valores).

La observación: directa a las actividades metodológicas en la etapa de determinación de las necesidades de preparación de los profesores y de diagnóstico para comprobar el tratamiento dado a la educación en valores, específicamente al patriotismo. Observación directa en la etapa de implementación de las actividades metodológicas y en la validación de las mismas.

La entrevista: a los profesores para determinar causas que limitan la educación del valor patriotismo en los estudiantes.

Pruebas pedagógicas: en la etapa preexperimental para constatar los resultados iniciales y finales relacionados con el dominio del concepto y modos de actuación del valor patriotismo.

Experimental: dentro de él se trabajó con preexperimento pedagógico para validar la investigación

Métodos matemáticos y / o estadísticos.

Se utilizó la estadística descriptiva para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en el diagnóstico y en la validación de la investigación.

Unidad de estudio y decisión muestral.

La población la integran 56 profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” y la muestra esta constituida por 22 profesores, la misma se selecciona de forma intencional no probabilística.

Variable independiente: Actividades metodológicas.

Variable dependiente: nivel de preparación metodológica de los profesores para la educación en el valor patriotismo.

Se define como: Aumento de preparación alcanzada por los profesores en función de la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensiones

Indicadores

Cognitiva.

Dominio del concepto de valor.
Dominio del concepto del valor patriotismo.
Consideraciones metodológicas de la educación en valores.

Afectiva motivacional.

Interés del profesor por poner en práctica en su modo de actuación las actividades para educar en el valor patriotismo.
Compromiso que manifiesta en el trabajo patriótico con los estudiantes.

Procedimental.	Planifican y ejecutan el trabajo patriótico. Planifican actividades para la participación protagónica de los estudiantes. Aplican los métodos adecuados para el trabajo con el valor patriotismo.
-----------------------	---

La **novedad científica** de esta tesis consiste en enriquecer el proceder metodológico en la educación del valor patriotismo, de manera que contribuya a la preparación metodológica de los profesores mediante actividades planificadas desde el Consejo Metodológico Educativo, a través de una de las formas de trabajo metodológico.

La **contribución científica** radica en poder contar con actividades metodológicas que de manera instrumental, permitan preparar a los profesores para dirigir el proceso de educación del valor patriotismo desde su propio grupo, vinculando las vías docentes y extradocentes.

La tesis está conformada por una **introducción** que trata los elementos del diseño teórico-metodológico, el **capítulo I** que plantea la situación actual del problema, analizando las consideraciones acerca del trabajo metodológico en la preparación de los profesores de la Educación Técnica y Profesional para la educación del valor patriotismo, un **capítulo II** que fundamenta la propuesta de solución mediante actividades metodológicas para la preparación de los profesores en función del fortalecimiento del valor patriotismo, se relacionan las **conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.**

Definición de términos:

Valores: son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo, clase social, o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes. (Castro, Ruz, F. 2002:5)

Por ello se asume el concepto de **Educación en valores**, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones...) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos. (Portales, Mendoza, L. 2008: 27)

Patriotismo: Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena a defender sus principios para Cuba y para el mundo. (Material de estudio del PCC. 2007:4)

Actividades metodológicas: Se define, como el conjunto de acciones a través de las cuales se materializa el trabajo metodológico e incluye la planificación, ejecución y control con el objetivo de perfeccionar la preparación del personal directivo para lograr mayor efectividad en el desempeño de sus funciones. (Lazo Fernández, C. 2008:5)

Trabajo metodológico: es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación político – ideológica, pedagógica – metodológica y científica de los docentes. (Resolución Ministerial 119 del 2008: 2)

Preparación metodológica: es la forma de trabajo docente – metodológico dedicado al análisis y al debate, que garantiza previo a la realización de la actividad docente temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. (Resolución Ministerial 119 del 2008: 12)

Capítulo I. Consideraciones acerca del trabajo metodológico en la preparación de los profesores de la Educación Técnica y Profesional para la educación del valor patriotismo.

1.1 El trabajo metodológico y la preparación docente metodológica de los profesores de la Educación Técnica y Profesional.

La educación cubana se encuentra inmersa en un proceso de transformación que exigen los momentos actuales, para alcanzar niveles superiores en su desarrollo, lo que abarca los componentes de las instituciones docentes que van desde la educación en valores, el trabajo político ideológico hasta el trabajo metodológico. Estas instituciones docentes tienen la misión de garantizar la preparación y capacitación de los profesores en el acelerado avance científico técnico en las condiciones concretas de su medio.

Ello pone de manifiesto la necesidad de elevar la calidad de la preparación metodológica en la institución docente de manera que se corresponda con las exigencias y necesidades de cada profesor.

Por otra parte y sin el objetivo de abarcar todas las aristas que desde el pasado se incluían en la preparación del docente, se realizará una síntesis de algunas principales regularidades extraídas de las fuentes consultadas, principalmente las que tienen que ver con el trabajo metodológico.

Es sabido que durante casi tres siglos de dominación colonial en Cuba no se implantó un sistema escolarizado de educación, como vía fundamental para la formación y preparación de aquellas generaciones de cubanos, por lo que a la clase dominante le bastaba para lograr sus propósitos el empleo de las formas no escolarizadas de la educación.

Las escuelas existentes durante esos casi trescientos años fueron muy pocas y de carácter privado y la mayor parte de ellas se encontraban bajo la férrea dirección de la Iglesia o de ciudadanos que salvo algunas excepciones no poseían la preparación adecuada para esos fines.

No quiere decir por esto que los pocos maestros y profesores existentes en aquel entonces no recibieron algún tipo de preparación para perfeccionar su labor docente,

por lo que "(...) puede decirse que en la consagración a lo que hoy denominamos trabajo metodológico, se formaron como verdaderos maestros." (Gómez, L. I. y Alonso, H., 2007: 5).

El triunfo de la Revolución Cubana marcó un hito en el interés estratégico para el perfeccionamiento constante del trabajo metodológico de maestros y profesores, es a partir de este momento histórico que se produjo un cambio radical en el anacrónico sistema educacional de la nación.

Por esta razón se comprende que el trabajo metodológico ha transitado por distintos momentos del desarrollo del país, sin embargo, ha sido durante los años de poder revolucionario que esta tarea se ha priorizado, desempeñando un papel decisivo en la preparación profesional del quehacer educativo.

En consecuencia con esto se plantea que: "El perfeccionamiento continuo de la educación parte, en primera instancia, de su correspondencia con las necesidades sociopolíticas, económicas y culturales en cada momento histórico concreto del desarrollo del país. La concepción de dirección del trabajo educacional en Cuba, sobre la base de la optimización del proceso docente-educativo, ha permitido ir adecuando la preparación del docente en los últimos 40 años, signada por la decisión de mantener una educación de calidad para todos." (Salcedo, I. M. y Mcpherson, M., 2003: 11).

No obstante los logros que se obtuvieron en el trabajo metodológico, aún se presentaban insuficiencias en los propósitos que se perseguían para estos fines, por esta razón la máxima dirección de la Revolución le prestó especial atención a estas dificultades, cuyo análisis más profundo se produjo en el Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1986: 39), en el que se expusieron un grupo de señalamientos sobre la actividad educacional, entre los que se destacan, las insuficiencias de la labor metodológica de los docentes.

Es a partir de este momento que el trabajo metodológico en todo el Sistema Nacional de Educación cobra una nueva significación y por consiguiente en la Educación Técnica y Profesional.

Los documentos que se han editado para facilitar el trabajo de maestros y profesores con el fin de materializar en la práctica el propósito de perfeccionar su labor diaria son: las Resoluciones Ministeriales, 290 de 1986, 269 de 1991 y la 85 de 1999 y se encuentra vigente la 119 del 2008 que rige específicamente el trabajo metodológico de todas las educaciones incluyendo la Técnica y Profesional. Por el estudio de éstos, se puede comprender que en los últimos años esta labor ha experimentado cambios en su organización práctica, pero no en su objetivo y contenido.

Dentro de esta concepción, el trabajo metodológico “es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la Educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente-educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente” (Resolución Ministerial 119, 2008:2)

El trabajo metodológico debe constituir una vía principal en la preparación de los profesores para lograr que puedan concentrar de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza. (Resolución Ministerial 119, 2008:2)

Para determinar las líneas y objetivos del trabajo metodológico debe partirse de las prioridades de la enseñanza para el curso escolar, el diagnóstico del nivel inicial en que se encuentra el colectivo para darle cumplimiento y las metas precisadas en el convenio colectivo de trabajo y en los planes individuales. Su planificación en una etapa debe responder a esa proyección, basada en los resultados del curso escolar, semestre o período y reflejados en la evaluación profesoral o en sus cortes parciales, precisar los objetivos a alcanzar para dicha etapa y en función de ellos, planificar las actividades que den respuesta a esas necesidades, definiendo el tipo de actividad, sus objetivos específicos, plazo y responsable de su ejecución. Estas actividades

formarán parte del plan de trabajo y se insertarán en el sistema de trabajo del nivel correspondiente. (Resolución Ministerial 119, 2008:2)

El trabajo metodológico es dinámico y no estático, porque a partir de los resultados de las visitas de ayuda metodológicas que se efectúen, se regulará lo planificado, incorporando o modificando aquello que resulte conveniente para resolver los problemas que se detecten y que requieran de un tratamiento específico por esta vía. (Resolución Ministerial 119, 2008:2)

El control sistemático al proceso docente educativo, así como al trabajo metodológico que realizan los niveles subordinados, se planifica, como parte del sistema de trabajo, por los jefes correspondientes, incluyéndolo en sus planes individuales mensuales; se expresa a través de las Direcciones y Formas del Trabajo Metodológico. Puede responder a una proyección a más largo plazo (periodo, semestre o curso), en correspondencia con los objetivos para la etapa. (Resolución Ministerial 119, 2008:11)

En los centros docentes constituye la célula básica del trabajo metodológico el departamento. Se considerarán también como órganos esenciales, según el nivel de enseñanza: el claustro, el consejo técnico, **el claustrillo** y el colectivo de asignatura. (Resolución Ministerial 119, 2008:9). En el caso específico de la Educación Técnica y Profesional el claustrillo adquiere carácter de **Consejo Metodológico Educativo**.

Esta Resolución establece que el contenido del trabajo metodológico en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso docente educativo, teniendo en cuenta que el alumno debe recibir de forma integrada, a través de la clase y de todas las restantes actividades docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente:

- La orientación ideológica y política del contenido de enseñanza, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas otras formas del proceso docente-educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria y comunista de los alumnos, en el fortalecimiento de los valores y

su formación ciudadana, así como en su preparación para la defensa. En los institutos superiores pedagógicos esto será considerado, además, como un elemento esencial de carácter profesional, para revelar a los futuros docentes cómo realizar el trabajo político ideológico a través de su labor en el aula. La planificación de actividades metodológicas dirigidas a este fin y el debate político en el seno de los departamentos tendrán la mayor prioridad. (Resolución Ministerial 119, 2008:13).

- El dominio del contenido de los programas escolares y los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos, a partir de un diagnóstico individual objetivo e integral que posibilite conocer su desarrollo y potencialidades, ejecutar el trabajo preventivo y planificar y organizar el trabajo independiente, para vencer los objetivos del grado o año, ciclo y nivel. (Resolución Ministerial 119, 2008:13).
- En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar como parte de sus direcciones y formas según las características del nivel de enseñanza, los siguientes: reuniones metodológicas, clases metodológicas, clases demostrativas, clases abiertas, preparación de la asignatura, talleres metodológicos, visita de ayuda metodológica y control a clase. (Resolución Ministerial 119, 2008:12).

En relación con lo que hoy se declara como trabajo metodológico en la escuela, son numerosas las definiciones que se han dado a conocer, no solo en los documentos normativos del Ministerio de Educación de la República de Cuba, sino en varios trabajos publicados.

Los criterios que al respecto se han ofrecido por las fuentes consultadas coinciden en que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los profesores en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico, criterio que se asume en la tesis.

En consecuencia se hace referencia a lo que ha expresado el profesor Rodolfo B. Gutiérrez Moreno, en su artículo: El trabajo metodológico en la escuela, cuando señaló: “(...) es el conjunto de actividades teóricas y prácticas encaminadas a la educación (...)”. (Gutiérrez, Moreno, R. 2000: 3). En este trabajo el autor ofrece una caracterización de esta importante labor que los maestros y profesores realizan, la que cobra significación en los momentos actuales y destaca los siguientes aspectos centrales de esta actividad:

- Tiene enfoque partidista (en función del fin y de los objetivos de la educación).
- Tiene carácter sistemático, continuo y se instrumenta en tareas concretas. Tiene carácter de sistema por cuanto entre las diferentes actividades que comprende existe una estrecha relación dada por los objetivos hacia los cuales se encamina.
- Se realiza por todo el personal docente.
- Sirve de medio para dirigir el proceso docente-educativo cuyo efecto o consecuencia se refleja en los cambios cualitativos que se aprecian en dicho proceso y sus resultados.

En la Resolución Ministerial 269 de 1991 en su artículo 3, se precisa que el trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso docente-educativo, en el que radica su esencia; así como en la preparación de los profesores y en la elaboración de los medios de enseñanza e indicaciones para utilizarlos adecuadamente (Resolución Ministerial 269, 1991, artículo 3).

Por tanto, el eficiente desarrollo del proceso pedagógico y el logro de los objetivos formativos propuestos, están sujetos, en primer lugar, a la planificación y organización del mismo, lo que permite la estructuración sistemática de todas las actividades, las cuales deben responder de forma dinámica a los cambios que la revolución científico-técnica y el país imponen y, en segundo lugar; al control de los componentes de ese proceso.

En cuanto a las direcciones fundamentales del trabajo metodológico se puede comprobar por las fuentes consultadas que la mayor parte de los autores coinciden

en que son dos sus formas o vías principales: la docente-metodológica y la científico-metodológica. En ese sentido, en la Resolución Ministerial 269 de 1991 se hace un análisis sobre estas dos formas antes mencionadas.

En el artículo 12 de la citada resolución, se plantea que: “(...) el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente-educativo.” (Resolución Ministerial 269, 1991: 3).

Por su parte, en el artículo 13 de la citada resolución se destaca que: “(...) el trabajo científico-metodológico es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente-educativo.” (Resolución Ministerial 269, 1991: 3).

A pesar de las precisiones que ofrece el documento analizado, no se debe dejar de tener en cuenta el criterio que se plantea en la obra: *Didáctica: Teoría y Práctica*, cuando se señala que: “El trabajo docente - metodológico garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.” (García, G. y Caballero, E., 2004: 276).

Estos autores también se refieren a la función científico-metodológica y señalan que es: “(...) la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas, a la solución de los problemas del proceso docente-educativo, y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas planteados.” (García, G. y Caballero, E., 2004: 277).

De hecho, es comprensible que con la aplicación de ambas formas o vías del trabajo metodológico en la escuela, se persiga el mejoramiento del proceso docente de la escuela en sentido general y, la búsqueda de soluciones de manera creadora a los disímiles problemas que a diario se plantean en la práctica pedagógica.

En consecuencia se ha expresado que: “Las investigaciones pedagógicas a lo largo de su historia han tratado y solucionado disímiles problemas vinculados al

mejoramiento de la difícil tarea de enseñar-aprender, instruir-educar y en su devenir numerosas interrogantes exigieron la dedicación de innumerables pedagogos, protagonistas en diferentes épocas del fenómeno educativo.” (Salcedo, I. M. y Mcpherson, M., 2003: 2).

De acuerdo con el propósito del presente trabajo, en el que se particulariza en la vía docente-metodológica para dar respuesta teórica y práctica a la problemática que se trata, se tiene en cuenta los tipos fundamentales de actividades metodológicas para desarrollar esta labor en la institución educativa, las que quedan precisadas en las Resoluciones Ministeriales 269 de 1991 y en la 85 de 1999. También autores como Inés M. Salcedo y Margarita Mcpherson (2003) y Gilberto García y Elvira Caballero (2004), se han referido a este particular.

Se debe subrayar que en los documentos normativos y en los trabajos de los autores mencionados hay coincidencias en las consideraciones sobre los tipos fundamentales de actividades metodológicas señalándose las siguientes: reuniones metodológicas, clases metodológicas instructivas, clases metodológicas demostrativas, clases metodológicas abiertas, preparación de las asignaturas y control a las actividades docentes y extradocentes.

A propósito, en la Resolución Ministerial 269 se define que: “La reunión metodológica es el tipo de trabajo docente - metodológico, en el que los profesores analizan, discuten y llegan a conclusiones acerca de aspectos del trabajo metodológico, con el objetivo de mejorar el proceso docente-educativo.” (Resolución Ministerial 269, 1991: 4).

En otra de sus partes, se plantea que la clase metodológica es: “(...) el tipo de trabajo docente-metodológico en que se orienta a los profesores, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a una mejor preparación para el desarrollo del proceso docente-educativo.” (Resolución Ministerial 269, 1991: 4).

En la clase demostrativa se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para el tema tratado en la clase metodológica y se demuestra cómo se comportan, ante un grupo de estudiantes las proposiciones metodológicas hechas.

Para la realización de las clases demostrativas se deberán seleccionar profesores de experiencia y, al concluir las, el subdirector o jefe de departamento conducirá el análisis de los aspectos fundamentales que responden a los objetivos propuestos.

En la citada Resolución Ministerial se expresa, además que: "La clase abierta es el tipo de trabajo docente-metodológico que permite la orientación de los profesores de un departamento mediante el análisis de una actividad docente, prevista en el horario oficial de los estudiantes." (Resolución Ministerial 269, 1991: 4).

En el análisis y discusión de la clase abierta, dirigida por el jefe de departamento, se valora el cumplimiento del objetivo, centrando el debate en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer por aquel las principales precisiones y generalizaciones.

El taller metodológico es una forma de organización determinada, que al igual que las demás empleadas constituyen expresión externa de la integración sistémica de los componentes personales y no personales del proceso pedagógico. Es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos.

El taller como espacio de trabajo colectivo requiere de un ritmo activo, de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal que posibiliten la producción colectiva, se debe tener siempre presente que, la "clase" no admite estructuras, tipos y métodos de trabajo que se repitan continuamente, por ello cada taller aunque tiene requisitos básicos que cumplir para lograr su función dentro del sistema de formas de organización debe ser diferente en su organización metodológica.

En el caso particular de la Educación Técnica y Profesional se ha sufrido cambios trascendentales. El trabajo metodológico en esta Educación tiene como fin elevar la calidad de la educación y hacer que el proceso pedagógico profesional sea eficiente en el cumplimiento de las exigencias de la sociedad en la formación de profesionales, por lo que la principal tarea de todos los implicados en este proceso, es buscar las vías y métodos para perfeccionar todas las actividades que se realicen con este propósito.

El Modelo de Escuela Politécnica cuenta con las dimensiones: educativa y metodológica. La dimensión educativa tiene como aspectos básicos: la educación en valores; la Formación Profesional Básica; la formación laboral como centro del trabajo educativo y la enseñanza activa y participativa, entre otros. En tanto la dimensión metodológica contempla: la proyección precisa y flexible en función de los problemas de la institución y la relación del propio sistema de trabajo metodológico con el trabajo científico y la superación profesional. (MINED, 2007:88).

En consecuencia en el periolibro del diplomado III, de la (Maestría en Ciencias de la Educación .2007:31) se precisan las funciones y líneas que debe cumplir el sistema de trabajo metodológico, estas son:

- Diseñar todo el sistema de acciones metodológicas que garanticen la preparación de las estructuras de dirección y profesores en los niveles objeto de estudio.
- Concebir el sistema de objetivos, tareas y acciones a desarrollar en las visitas de ayuda metodológicas y su seguimiento, a partir del balance del trabajo metodológico.
- Supervisar el sistema de acciones del proceso de optimización, con énfasis en la evaluación profesoral, de modo tal que se encaucen y planifiquen las actividades metodológicas y de superación, en aras de resolver los principales problemas que presentan nuestras estructuras y docentes.
- Planificar y diseñar las investigaciones agrupadas en proyectos, acorde con las problemáticas de cada territorio.
- Velar por la planificación, orientación y control de las actividades de las estudiantes encaminadas a su formación general integral.
- Evaluar periódicamente los resultados.

Entonces, atendiendo al desarrollo de la preparación metodológica en la Educación Técnica y Profesional se debe hacer referencia a los espacios que realizan esta función como son: el Consejo Técnico, el Consejo Metodológico Educativo y las reuniones de los departamentos, establecidos en orden de prioridad.

El Consejo Metodológico Educativo, que hasta el año 2003 se nombraba claustrillo para todos los tipos de educación es denominado en algunos documentos

normativos del MINED como: El órgano técnico- pedagógico de dirección del proceso docente, que tiene el objetivo de perfeccionar la calidad de las clases y el aprendizaje de los alumnos.

En el marco de las transformaciones para la Educación Técnica y Profesional este órgano comenzó a nombrarse, a partir del curso académico 2004-2005, Consejo Metodológico Educativo.

Ahora bien, respecto al tema que trata la investigación se debe hacer énfasis en el Consejo Metodológico Educativo que es la reunión del Director, el Vicedirector General y los subdirectores con los jefes de departamentos y los profesores principales de las asignaturas priorizadas y por año de estudio o con todos los años, para determinar y dar seguimiento a los resultados del diagnóstico integral así como a la estrategia docente educativa para cada estudiante y grupo de manera que responda a la educación en valores, además precisar por grupos los estudiantes con problemas de aprendizaje y de conducta, incluso orientar, controlar y evaluar la eficiencia de la estrategia docente educativa trazada, con el propósito de preparar a los profesores para el desarrollo del Consejo Educativo.

En Documentos Normativos del MINED se realizan precisiones para el desarrollo de los claustrillos de las que se asumen las siguientes, por considerar, que se adecuan a las características de los Consejos Metodológicos Educativos en la Educación Técnica y Profesional, a saber son las siguientes:

- Se convoca tantas veces lo requiera, aunque preferiblemente con carácter quincenal (dos veces al mes).
- Aprueba el Proyecto Educativo del Grupo, y evalúa la marcha del proceso docente educativo, rediseñando las estrategias generales, a partir de los resultados obtenidos con su implementación.
- Determina el contenido y los métodos para la aplicación del diagnóstico integral inicial y su seguimiento, así como valora sus resultados y la salida en el Proyecto Educativo del Grupo, trazando las estrategias para la solución de los problemas detectados.
- Valora y aprueba los estudios de casos a desarrollar en cada una de las etapas, de estudiantes del grupo, a propuesta del Colectivo Pedagógico.

- Evalúa el desarrollo del aprendizaje de las asignaturas de su grupo.

Una de las dimensiones que conforman el Modelo de Escuela Politécnica lo es precisamente la dimensión educativa que tiene como aspecto básico en primer lugar la educación en valores. Entonces si se analiza el papel que juega el claustro de profesores en este elemento atendiendo a las transformaciones en la Educación Técnico Profesional, donde debe asumir grupos de no más de 30 estudiantes para lograr la atención individualizada, diagnosticando de manera integral a cada uno de los estudiantes, cumpliendo además con otras funciones de carácter educativo, cabe preguntar ¿están preparados para cumplir con esta tarea?

A propósito de esta interrogante se hace referencia a algunas de las deficiencias que presenta esta importante transformación en el centro, como son: la dirección del centro a la hora de distribuir la fuerza docente no tiene en cuenta el orden de prioridad atendiendo a las características de cada docente, lo que trae consigo que en ocasiones no sean los profesores idóneos para ejercer esta tarea; no cumple con la totalidad de sus funciones sobre todo con aquellas encaminadas a la labor educativa; en los Consejos Metodológicos Educativos y los Consejos Técnicos no se explotan las vías necesarias para la educación en valores dirigidos a los objetivos formativos del nivel y grado para lograr el técnico medio que exige la sociedad; los profesores no dominan la metodología para encaminar su trabajo hacia la educación en valores, lo que evidentemente dificulta su labor formativa, siendo esta la más importante, entre otros elementos.

Es por ello que la presente investigación hace referencia a la preparación docente metodológica de los profesores para viabilizar su trabajo en función de la educación en valores y específicamente del valor patriotismo por la importancia que reviste en esta educación.

En conclusión, de acuerdo con estos puntos de vista, en el desarrollo de la preparación docente-metodológica de los profesores deben lograrse efectos positivos con el fin de elevar la calidad de su actividad y para ello se debe acompañar, de manera coherente, de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los

mismos en función de la educación en valores y específicamente del valor patriotismo.

1.2. La educación en valores y su importancia en la preparación de los profesores.

Se ha expresado que la escuela cubana se enfrenta hoy a transformaciones sin precedentes en su historia, donde una de las más significativas es la reducción de estudiantes por profesor de manera que le permita diseñar y aplicar una estrategia educativa partiendo de un certero diagnóstico integral que lleve a cumplir su principal misión que es la de educar.

Reducir la cantidad de estudiantes por profesor, que este los acompañe durante los tres años de la carrera, contándose además con los recursos técnicos de que dispone la escuela, no constituyen por sí mismas transformaciones decisivas en la enseñanza, si no se logra que el profesor transforme también sus modos de actuación, los métodos que emplee para educar a sus estudiantes; lo que presupone una preparación docente metodológica que garantice la incorporación de todos esos medios y recursos para hacer más efectiva la acción educativa que conduzca a la educación en valores.

Ante esta nueva realidad, el trabajo metodológico juega un papel de primordial importancia para concretar el propósito del perfeccionamiento continuo del quehacer de los profesores, específicamente en función de la educación en valores.

Cada época tiene su sistema de valores, un salto a una nueva moral, y a partir de la filosofía que se adopte los valores se asume y se enseñan de manera diferente, por lo que puede afirmarse que la ética es susceptible de cambio con la historia y expresa una u otra interpretación de la moral.

En la lengua viva los términos ética y moral hasta hoy son mutuamente sustituibles y se utilizan indistintamente, sin embargo la ética tiene un sentido normativo semejante al que encierra la convivencia social. Ambos términos se entrecruzan en cuanto a su contenido, la moralidad lleva implícita cierta justificación conceptual por lo que esta mezcla de terminología sólo es admisible en un lenguaje que no tenga exactitud científica, puesto que la ética es la ciencia y la moral su objeto.

La axiología es la ciencia filosófica que se dedica al estudio de los valores. Aunque el término axiología comenzó a utilizarse a inicios del siglo XX los problemas axiológicos interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos, sin embargo fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente.

Hasta mediados de los años 50 del siglo XX de la axiología se ocupaban fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa contemporánea. La filosofía marxista atendía estos problemas, pero en íntima relación con otros más importantes para esos tiempos, no obstante, en las últimas décadas del siglo XX la axiología se convirtió cada vez más en centro de la atención de los filósofos marxista.

A pesar de que los clásicos del Marxismo Leninismo no se detuvieron especialmente en el examen de los valores, crearon el fundamento metodológico para la solución científica de estos problemas.

El término valor proviene del griego (axios) y significa lo que es valioso, estimable o digno de ser honrado.

El problema de los valores morales y su significación para la vida del hombre revistió una gran importancia para la Filosofía, lo que hace que a finales del siglo XIX, en torno a este asunto los filósofos agotaron casi por completo el tema de los problemas morales.

Con el surgimiento del Marxismo se demuestra que la moral está condicionada por las relaciones que se establecen entre la base económica y la superestructura y se sientan para la interpretación y estudio verdaderamente científico de los valores, lo que no quiere decir que en los momentos actuales el tema agotado, sino que reviste una gran importancia para la formación de la personalidad.

Esta tesis se adscribe al enfoque histórico- cultural de Lev S. Vigotski que reconoce la naturaleza socio histórico de los valores que se transmiten y se aprenden.

¿Cómo se fue formando el ideal educativo cubano, centrado en los valores y algunos métodos para lograrlo?

Desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, la enseñanza en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773) y en los centros privados cubanos se centró en el

pensar. La esfera cognitiva resultaba de gran interés y progreso en comparación con el método memorístico imperante.

Este proceso se anticipa con José Agustín Caballero (1762-1835), pero alcanzó una gran estructuración con Félix Varela Morales (1788-1853), quien en un primer momento sentenció: "(...) el hombre será menos vicioso cuando sea menos ignorante. Se hará más rectamente apasionado cuando se haga más exacto pensador (...)" (Varela, Morales, F. 1788: 57)

Se aprecia cómo a través de razonar lógicamente se llegaba a los valores, según pensaba el presbítero en ese momento (1811- 1822). De ahí que enseñar a pensar a los estudiantes desde los primeros años, se convirtió en la ley esencial de la educación que preconizaba.

La certeza de que una idea, un concepto, un modo de actuar o de ver, no pueden transmitirse con éxito sin el conocimiento del receptor, el convencimiento de que no es imponiendo un criterio o combatiendo al contrario como se llega a lograr que el otro piense lo que deseamos, sino que se trata de convertir al interlocutor, de ir poco a poco persuadiéndolo no sólo de que está equivocado, sino de que lo que le proponen es más razonable y mejor.

Enseñar a pensar con independencia y acierto es la motivación que los impulsa. No se trata de la formación de un pensamiento limitado o reducido a sus propios horizontes cognoscitivos, sino de la posición de un pensamiento que sea libertad en sí mismo y a la vez fundamento en que se asiente la posibilidad y la permanencia de la condición y el sentido de esa libertad.

Varela reflejó su preocupación por el sentimiento humanista de los maestros que se manifiesta en la atención y relaciones que establece con sus discípulos, inculcándoles los más preciados valores humanos. Son estas las concepciones que van a guiar la formación y desarrollo de valores como: la modestia, la justicia y la sencillez. Para él, el ejercicio de la pedagogía no tiene un carácter cognitivista, ni neutral, lo que evidencia la responsabilidad moral del trabajo del maestro y de necesaria unidad del ejercicio de la ciencia y la moral.

La labor educativa de José de la Luz y Caballero (1800- 1862) resulta la expresión más alta, en la primera mitad del siglo XIX, de una educación integral centrada en la formación moral.

En este sentido afirmó que era “(...) el medio más eficaz para alcanzar una educación realmente nacional, es decir de uniformar a los gobernados en los sentimientos de amor al país”. (de la Luz, Caballero, J. 1862: 261)

Para Luz y Caballero, educar no es solo enseñar gramática, geografía, física e historia: “(...) educar es temprar el alma para la vida” (de la Luz, Caballero, J. 1950: 442)

También expresó: La instrucción no debe ser por consiguiente el único objeto que excite el interés del profesor, antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando se cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza. (de la Luz, Caballero, J. 1950:576)

Luz y Caballero dio gran peso a la labor educativa en la escuela. Enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, tanto a través del proceso de instrucción como mediante otras actividades que la escuela programe.

Consideró imprescindible el empleo de métodos especiales para llevar a cabo el trabajo educativo que se proponía. Recomendó con un gran acierto pedagógico, el método del “premio” y el “castigo”, así como el papel educativo que desempeña el “ejemplo” en la formación de las nuevas generaciones. El insigne Maestro no habló de política públicamente. Esta aseveración destaca el valor que le concedía a la enseñanza en la formación de los valores patrios.

El insigne pedagogo manifestaba su preocupación porque el maestro cultive, moralice e instruya a la vez. “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del profesor, antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Sólo cuando cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirles

conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza” (Chávez, Rodríguez, J. A. 1996:32)

Desde sus concepciones recalcó el papel del ejemplo de la personalidad del profesor “(...) En una palabra, el profesor debe más bien decir a sus discípulos “haced lo que hago, que oíd lo que digo” (Chávez, Rodríguez, J. A. 1996:32)

En las dos últimas décadas del siglo XIX aparecieron dos corrientes que se oponían al ideario educativo hispano- escolástico, en franco proceso de crisis, a pesar de varias reformas que se efectuaron: el positivismo científicista de Enrique José Varona (1849- 1933) y el ideal educativo humanista de José Martí y Pérez (1853- 1895).

Varona fue un filósofo, sociólogo y educador camagüeyano, que logró conformar una teoría educativa basada en los fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos del positivismo de corte spenceriano. Esta ilustre figura se preocupó por la formación integral y plena del estudiante, al considerar que la enseñanza debía contribuir a “(...) la formación de los hábitos morales, al desarrollo mejor del cuerpo humano, al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y racional de los sentimientos y emociones en cada niño, dándole a la parte moral la preferencia”. (Varona, E.J. 1889:2)

Los métodos educativos para la educación en valores se basan en que el profesor debe fijar la mirada escudriñadora para conocer al niño, sujeto y objeto de la educación. Sólo así se puede educar a plenitud.

Desde su prestigio en materia pedagógica valora al profesor. Con una idea generalizadora expresó: “...no baste que sean meros transmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencias es bueno , útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter.” (Chávez, Rodríguez, J. A. 1996:32)

Se preocupó por la formación integral y plena del estudiante, al considerar que la enseñanza deberá contribuir a “(...) la formación de los hábitos morales, al desarrollo mejor del cuerpo humano, al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión

adecuada y racional de los sentimientos y emociones de cada niño, dándose a la parte moral la preferencia”. (Chávez, Rodríguez, J. A. 1996:54)

José Martí y Pérez (1853-1895) escribió a lo largo de su vida numerosos artículos sobre educación que, reunidos, demuestran la existencia de una concepción estable y sólida acerca de la educación.

Martí tiene un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. En todo momento debía presentarse al niño la unidad dinámica que existe entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de todo hombre virtuoso.

El proceso idóneo para obtener esos objetivos lo percibía Martí en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores. Esta relación tiene como núcleo central, como elemento aglutinador del resto de los aspectos a lograr, la formación de los sentimientos estéticos.

Pensaba que el que conoce lo bello y la moral que de ello viene, no puede vivir luego sin moral y belleza, y afirmó: “La razón no triunfa sin la poesía” (Martí, Pérez, J. 1973:195)

El propósito de Martí estaba encaminado a poner en un primer plano del proceso de aprendizaje el interés por elevar en el niño la cultura de las emociones, para enriquecer así el mundo interior del hombre y a su vez pudiera identificarse con los grandes problemas sociales y políticos a los cuales debía enfrentarse.

A finales del siglo XIX, el sentimiento de patriotismo se profundizó y adquiere una esencia nueva, expresada en el antiimperialismo, del que Martí resulta el principal abanderado.

El concepto de Patria es muy preciso en Martí: “! Antes que cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria, se unirá el mar del Sur al mar de Norte, y nacerá una serpiente de un huevo de águila!” (Martí, Pérez, J. 1973:211)

En 1895 expresó un concepto de más amplitud, cuando sentenció: “Patria es Humanidad (...)” (Martí, Pérez, J. 1973:196)

A partir de este período ser patriota es ser antiimperialista. Este sentimiento está muy arraigado en el ideario martiano.

Martí insistió en la necesidad de formar hombres “(...) vivos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes, -eso han de hacer las escuelas, que ahora no hacen eso”. (Martí, Pérez, J. 1973:468)

La vía más idónea para la formación de un hombre la concebía Martí “(...) hecha en lo mental, por la contemplación de los objetos, en lo moral, por el ejemplo diario” (Martí, Pérez, J. 1961:90)

Martí abogaba por la necesidad de enseñar a pensar y a crear al alumno en el proceso de aprendizaje y a ejercitar la mente constantemente, así como a trabajar con independencia: “(...) y pensamos que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara al niño a aprender por sí. (...) Asegúrese a cada hombre el ejercicio de sí propio” (Martí, Pérez, J. 1973:421)

El apóstol habló también del papel del director de la escuela y del derecho de este a dirigir libremente, sin violentar la razón y las costumbres del maestro como guía en el aprendizaje, de la necesidad de desarrollar la cultura del diálogo en este proceso, así como acerca de la evaluación en la función educativa que esta contiene, que orienta tendencias en la búsqueda de métodos para desarrollar los valores.

Martí integra de manera orgánica, sus concepciones filosóficas, políticas, axiológicas y pedagógicas sobre la labor del maestro. Una idea que se encuentra en todo pensamiento es el papel en la formación moral de la unidad de la instrucción y la educación. Al respecto expresó: “Instrucción no es lo mismo que educación; aquella se refiere al pensamiento y esta precisamente a los sentimientos. Sin embargo no hay buena educación sin instrucción, las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes” y agregó: “el remedio está en desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión”. (Martí, Pérez, J. 1875:369)

En las tres primeras décadas de la República (1902-1934), el reflujo de las ideas del siglo XIX continuó ejerciendo su influencia en el pensamiento educativo cubano. El

énfasis se puso en defender la tradición más legítima en la formación del hombre por medio de una concepción científicista de la cultura.

Desde los inicios del proceso revolucionario se insistió en el papel de la educación “(...) para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad”. (Castro, Ruz, F. 1979:18) Estas palabras de Fidel Castro nos colocan de nuevo en el camino correcto de la educación en valores.

Esta idea ha estado presente siempre: la formación patriótica, internacionalista, el antiimperialismo y los valores cívicos como necesidad priorizada del proceso revolucionario.

No ganamos la batalla de la Revolución, sino la batalla de la educación, este principio, empleado en nuestro país, constituye una verdad insoslayable.

“Precisamente por ser la Revolución un camino complejo, profundo, en la vida del país, en todos sus órdenes, su primer gran problema es cómo se combate y cómo se vence la influencia de las viejas ideas, de las viejas tradiciones, de los viejos prejuicios, y cómo las nuevas ideas van ganando terreno y convirtiéndose en cuestiones de conocimiento común y de clara comprensión para todo el pueblo” (Castro, Ruz, F. 1974:20)

La educación en valores debe continuar siendo el centro de la preocupación educativa del país, pues no han cesado las circunstancias que la crearon, sino que solo han variado de forma.

Hay que tener en cuenta que el acto educativo es en sí eminentemente creador de valores. Todo lo que se enseñe -conocimientos, habilidades- tiene que ser un pretexto para formar cualidades positivas de la personalidad.

Hoy por hoy, la acción de enseñar ha cambiado sustancialmente. Se parte de conocimientos y procedimientos y se considera que la formación de los valores es un subproducto de lo cognitivo, haciendo al acto de enseñar y de aprender más informativo que formativo.

La educación cubana tiene que revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de la época y escuchar con más atención las opiniones que nos vienen de la tradición, las que marcarán el rumbo del futuro educativo del país.

En el proceso de enseñanza- aprendizaje es imprescindible fortalecer el trabajo para educar valores en los estudiantes, ya que educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que ha sido tomado en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

Este no es un asunto nuevo, sin embargo la educación en valores es actualmente objeto de análisis y preocupa a educadores de países con distintos regímenes sociales y sigue siendo un problema de importancia para las investigaciones pedagógicas, pues la dinámica del desarrollo social exige su revitalización.

La educación es una tarea compartida, participan en ella la familia, la escuela y los diversos agentes sociales con los que interactúa el educando, sin embargo la misión educativa del docente es incuestionable, de ahí que el profesor se considere uno de los componentes decisivos para lograr la educación de las jóvenes generaciones en correspondencia con las demandas de la sociedad.

En las conclusiones de una investigación realizada sobre la historia de las ideas educativas en Cuba, y publicada en 1996, se expresa que uno de los rasgos esenciales que ha caracterizado a la educación cubana, en todas las etapas históricas, ha sido:

Precisar que el fin de la educación tiene que estar encaminado a la formación del hombre en su más amplio y elevado concepto. El hombre integral que piense, sienta, valore, haga, actúe y sobre todo ame. El centro aglutinador de este interés formativo ha estado en la esfera moral. No puede olvidarse que la educación cubana se desarrolló desde sus orígenes, en franca batalla por la formación y defensa de la conciencia cubana contra poderosas fuerzas disolventes de esta.

En la citada investigación se plantea también que ha sido una constante histórica de la educación cubana “Desarrollar una rica teoría formativa, basada en el ejemplo y en la condición humano- profesional del magisterio” (Chávez, Rodríguez, J. A. 1996:54)

¿Por qué la educación en valores se convierte en un desafío en las condiciones de desarrollo social contemporáneo y de la sociedad cubana actual?

La realidad actual ha llevado a una gran contradicción en el contexto histórico: por un lado los grandes avances tecnológicos y de otra parte los altos índices de subdesarrollo provocados por el modelo neoliberal, lo que ha traído consigo la necesidad de enfrentar los desafíos que van desde la lucha por la existencia hasta los problemas globales.

Problemas globales que han puesto en peligro la especie humana, como son: los del medio ambiente (la desertificación, la escasez de los recursos naturales, el deterioro de la capa de ozono), los de salud (SIDA, desnutrición, el paludismo, otros), los problemas económico-sociales (desempleo, hambruna, extrema pobreza, mendicidad, prostitución, bajos ingresos, otros), los problemas político-militares (terrorismo de Estado, guerras, injerencias en asuntos internos de otros países, otros). Estas contradicciones se reflejan en el plano de las ideas, que unido a la política de mercado dentro del marco de la globalización neoliberal donde las riquezas se concentran en un reducido grupo de países económicamente fuertes, provocan el fortalecimiento de antivalores como la ambición, el egoísmo, el individualismo, lo que ha puesto en peligro la especie humana. Surgiendo así la necesidad de fortalecer los valores humanos.

A raíz del derrumbe del otrora Campo Socialista, Cuba tuvo que ajustarse a nuevas transformaciones económico-sociales preservando las conquistas del socialismo, sin perder la esencia humanista de la sociedad. Las medidas tomadas llevaron a diferencias sociales que resquebrajaron al sistema de valores de la sociedad, reflejadas fundamentalmente en la familia. Males como la prostitución, la corrupción, la malversación, la ostentación, el amor al dinero y no a la familia han golpeado notablemente a los valores humanos y han puesto en peligro la riqueza espiritual.

Aparece entonces para la escuela cubana un gran desafío: formar riqueza espiritual desde la pobreza material.

La escuela como institución educativa en las condiciones actuales tiene que asumir el papel rector para la educación en valores, ya que la familia cubana por sus características y contradicciones no puede asumir este papel. Es por ello que la institución docente debe diseñar actividades que de una forma coherente contribuyan a la educación en valores.

Se debe hacer referencia a los conceptos de educación en valores y formación de valores.

La literatura utiliza estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad. El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta, con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros. (Chacón, 2002:97).

Atendiendo a que ambos conceptos se refieren al mismo proceso, los documentos que norman el trabajo en función de los valores hacen énfasis en el término de educación en valores entendido como un proceso donde el individuo interactúa con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, influyendo en este proceso factores como: la familia, la comunidad, la ideología, la situación económico-social, la preparación educacional, entre otros. (MINED, 2007, 3).

Por lo antes planteado la tesis asume el concepto de educación en valores, ya que la escuela como institución educa para formar valores.

La educación en valores como componente esencial del trabajo político ideológico, constituye y constituirá una dirección principal de la labor educativa de la nación cubana, de su escuela, de sus maestros y de todos los factores que intervienen en este importante proceso. Los hombres y mujeres que vivirán en el futuro en el país pensarán y actuarán con respecto a la patria según la educación que hayan recibido.

En los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, se expresa: “trabajar desde las primeras edades, y durante toda la trayectoria del alumno por el sistema educacional, para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente como valores esenciales que se incorporen conscientemente a su vida, los de la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, el amor a la patria, a sus héroes y mártires, el respeto a sus símbolos, el prepararse para defenderla, el antiimperialismo, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos y personas mayores y el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza” (MINED,1998: 6).

No se aspira agotar el gran caudal de variantes, procedimientos y vías que se deben utilizar para la formación patriótica de nuestros educandos. La educación en valores tiene una gran importancia para desarrollar una personalidad socialista acorde a los intereses de la sociedad. Estos valores deben regir el comportamiento general de los niños y jóvenes que se van formando y determinan sus actitudes y forma de actuar.

El Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba (PCC) define los valores como: determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto.

Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en

formaciones internas del sujeto, acorde con el nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico-social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Se hace énfasis en el valor patriotismo por ser uno de los más significativos para la educación de los estudiantes, y específicamente por tratarse de un centro de la Batalla de Ideas, donde la defensa de los principios de la Revolución debe primar por encima de todo.

El patriotismo se define como la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo. (MINED, 2007: 4).

Modos de actuación asociados a este valor:

- Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio.
- Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el antiimperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá.
- Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo de su identidad.
- Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país.
- Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- Fortalecer la unidad del pueblo entorno al partido

Para educar y formar este valor el trabajo dentro del marco del proceso docente-educativo debe ser planificado, sistemático y continuo. Se deben desarrollar actividades y situaciones de fuerte carga emocional, para fortalecer con vivencias positivas el componente afectivo del valor.

En el caso específico de las escuelas politécnicas se refuerzan los valores del patriotismo, la responsabilidad, la laboriosidad y la incondicionalidad en correspondencia con las exigencias de la sociedad ya que se educa para cumplir un mandato generalizado que se llama encargo social.

Para educar valores morales el profesor debe impartir clases y desarrollar actividades de calidad, motivadoras, utilizando medios de enseñanzas adecuados, novedosos, donde se les da a los estudiantes la posibilidad de actuar y participar, explotando la creatividad en cada acción que se proponga. Además el profesor debe ser un ejemplo para sus estudiantes, en todas las esferas de la vida.

Otros documentos que norman la educación en valores son el VII y VIII seminarios nacionales para educadores, así como la Resolución Ministerial No. 50 del 2006 que trata los 17 objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007, el No.2 se refiere al trabajo político ideológico y la efectividad en la formación de valores revolucionarios.

Sistema de Trabajo Político e Ideológico del MINED para el curso 2006-2007, que reconoce el trabajo metodológico como una de las vías principales para la planificación, organización, evaluación y control del sistema de trabajo político-ideológico dirigido a la educación en valores.

Después de realizado este estudio se concluye que la educación del valor patriotismo en los estudiantes constituye un problema cardinal de la escuela politécnica para lo que se necesitan profesores con una adecuada preparación docente -metodológica, considerándose la misma como una de las formas que permite cumplir con este objetivo, mediante la puesta en práctica de las actividades metodológicas que se presentan en el siguiente capítulo.

1.2.1 Componentes del patriotismo

Estos componentes se presentan con los rasgos principales que los contienen, visto de forma general y aplicable a cualquier nivel de enseñanza cada uno de ellos.

Estos componentes son:

- Los sentimientos de cubanía.

- El amor al trabajo.
- El cuidado de todo lo que nos rodea.
- El conocimiento y la disposición de cumplir con los deberes y derechos sociales.
- El optimismo ante el futuro de la patria.
- La solidaridad y el internacionalismo, como expresión más alta de amor a la patria.

Los sentimientos de cubanía

Dentro de sus rasgos principales se destacan los siguientes:

El amor y la defensa de la patria. El respeto, la admiración, el cariño y el orgullo que se siente hacia el suelo en que se nace, hacia las glorias pasadas y presentes, y la disposición de participar en las tareas que la patria propone en cada momento. Estos sentimientos se manifiestan cuando son capaces de sacrificarse en aras de la patria, de ofrendar el esfuerzo y hasta la vida por salvaguardarla.

El respeto y la admiración por quienes contribuyeron y contribuyen a forjar la patria. El sentimiento de hondo respeto por los muertos de la patria, la admiración y el tributo a los combatientes de la independencia nacional y la libertad de otros pueblos humanos y a todo aquel que haya contribuido y contribuya al engrandecimiento y desarrollo de la nación, en el campo de la ciencia, la técnica, la producción, la cultura, el deporte, etc. Incluye la legítima aspiración de ser como ellos.

El amor a la naturaleza de la patria. El conocimiento del medio natural que rodea y la necesidad que se siente de protegerlo en tanto la vida depende de él. Cuidado de los recursos naturales de los cuales dependen el desarrollo de la patria. Incluye a su vez la identificación con las características geográficas del país: su forma, sus límites, su ubicación, su relieve, su clima, etc., así como con los elementos de su flora y fauna.

El respeto a las manifestaciones culturales y a las mejores tradiciones patrióticas. El conocimiento e identificación con el patrimonio cultural nacional, en el que se incluye la idiosincrasia, las costumbres, la música, los cantos y los bailes, los juegos tradicionales infantiles, lo mejor de la literatura, del teatro; y el uso correcto, el cuidado y la conservación de la lengua materna, como puntal de nuestra nacionalidad. Abarca

el respeto la admiración hacia lo mejor de las tradiciones patrióticas entre las que están el rechazo a la opresión y a la dependencia, a las diferentes formas de discriminación y la injusticia social.

El respeto a los símbolos nacionales. Constituye el sentimiento de veneración y honra hacia la bandera de la estrella solitaria, el Himno de Bayamo y el escudo de la palma real, que han presidido por más de cien años las luchas cubanas por la independencia, los derechos del pueblo y el progreso social. Comprende también su uso correcto, la forma de rendirle homenaje, preservarlos y defenderlos como un deber esencial.

La lucha por la dignidad y la soberanía. Sentimiento donde el hombre expresa la necesidad y el derecho de defender sus valores y su personalidad, así como manifiesta su firmeza inquebrantable de mantener su identidad y soberanía nacional. Significa la lucha porque pervivan los logros alcanzados por la revolución y enfrentar a cuantos intenten hacer retroceder el proceso revolucionario, obstaculizarlo o pretendan volver al pasado.

Los sentimientos de cubanía se manifiestan en la escuela cuando los alumnos llegan a identificar con orgullo a Cuba como país y lo localizan, describen, admiran paisajes propios de su localidad, del municipio, etc., así como muestran comprensión de la necesidad de cuidar y preservar el medio natural que les rodea. También se manifiestan al participar con emoción en la conmemoración de efemérides y al reconocer las figuras relevantes de las luchas por la libertad y a quienes se destacan por su actuación en las diferentes esferas de trabajo en el territorio.

El amor al trabajo

Dentro de sus principales rasgos se destacan:

La actitud ante el trabajo. Reconocer el trabajo como única fuente de riquezas de cuyos resultados depende el bienestar personal y el desarrollo del pueblo, viéndolo también como importante vía de intercambio de los conocimientos y las experiencias, que perfeccionan la vida espiritual de los hombres. Se manifiesta cumpliendo con sus normas y requerimientos, manteniendo la disciplina y compartiendo entre todos la responsabilidad social.

La disposición para el esfuerzo y el sacrificio. La entrega de los esfuerzos y capacidades, poniéndolos al servicio de las necesidades de la patria. Estar dispuestos a asumir cualquier tarea, aún en difíciles circunstancias.

El amor al trabajo se desarrolla desde las primeras edades al cumplir con tareas sencillas en el hogar, al participar en labores productivas, al realizar diferentes actividades docentes y en la práctica laboral y preprofesional, donde comienzan a familiarizarse con las futuras profesiones. Al sentir satisfacción del fruto obtenido por la labor que realizan, al adoptar una actitud creadora en las actividades en que participan como productores directos.

El cuidado de todo lo que rodea

Dentro de sus principales rasgos están:

El sentido de pertenencia. Identificación con lo más cercano (la casa, la escuela, el centro laboral, la localidad) y con todo el resultado del esfuerzo de nuestro pueblo; sentirse dueños del patrimonio nacional.

El sentido de la propiedad común. Sentir como una responsabilidad el cuidado de los bienes del pueblo, pues son el fruto del esfuerzo de los trabajadores, lo que se expresa en la protección de las instalaciones públicas, el cuidado de las tarjas y los monumentos cercanos a la escuela o la vivienda y el conocimiento de su significado, así como el cuidado del transporte, los instrumentos de trabajo, la limpieza y el embellecimiento de la localidad. Preservar todo ello para el disfrute de las futuras generaciones.

Estos rasgos se expresan desde la correcta utilización del material de estudio, al preservar la escuela del deterioro, contribuyendo a su limpieza y embellecimiento al participar en labores productivas, al realizar diferentes actividades docentes hasta la práctica laboral y preprofesional; así también se es patriota.

El conocimiento y la disposición de cumplir con los deberes y derechos sociales

Dentro de sus principales rasgos están:

El amor al estudio. Identificarse con el estudio como actividad que prepara mejor para la vida; lo que facilita la entrada al mundo de los adultos, ayuda a despejar múltiples interrogantes y a ampliar otras infinitamente. Significa también reconocer esta actividad como una expresión primaria y concreta del deber social.

La disciplina social. Implica actuar en correspondencia con los valores en que nos educamos; ser portador de buenas costumbres y acciones, poseer hábitos de higiene, cortesía y consideración para con quien se relacionan. Incluye conocimientos acerca de los deberes y derechos fundamentales y la disposición de acatarlos y hacerlos cumplir en el ámbito donde se desenvuelven.

El respeto a las leyes: Significa el conocimiento de las normas jurídicas y leyes establecidas, así como la comprensión de que son necesarias para el desarrollo armónico de la sociedad. Se expresa, a su vez, al cumplir y contribuir a que se cumplan los deberes y las libertades que se refrendan en la Constitución de la República de Cuba.

Conociendo y cumpliendo con los derechos y deberes que tienen como ciudadanos, se contribuye también a engrandecer la patria. En el ámbito escolar ello se manifiesta en el trato cortés con los demás, al no ser intolerantes con las opiniones de otros, a menos que sean cuestiones de principios, en no maltratar a nadie, respetando el derecho ajeno y, al ser cada día cumplidor de la disciplina y el orden interno.

El optimismo ante el futuro de la patria

Dentro de sus principales rasgos están:

Criticar lo mal hecho. Posibilitar la rectificación de los errores con la llamada oportuna. Enfrentar cuanto perjudique o frene la marcha de la obra, así como a quien intente interferir o desviarse del camino elegido por el pueblo.

Luchar contra lo adverso. Oponerse a cuantos obstáculos surjan y frenen el proceso revolucionario, tanto de carácter natural (sequías, inundaciones, devastaciones, etc.), como a quienes mantengan un espíritu y no muestren fe y confianza en el futuro de la nación.

El optimismo revolucionario se expresa en los estudiantes cuando en ellos se mantiene la alegría de vivir, cuando analizan los problemas que afronta el país desde

su propia óptica y entendimiento, cuando muestran aliento, firmeza y seguridad en sus propias fuerzas y al aprovechar la posibilidad que les brinda el estudio para prepararse como seguro relevo del mañana.

La solidaridad y el internacionalismo, como expresión más alta de amor a la patria

Dentro de sus rasgos están:

La ayuda solidaria entre compañeros y demás personas que rodean. Significa que en las relaciones entre familiares, los amigos y las personas que rodean, prevalezcan la ayuda mutua, la comprensión, la amistad sincera, donde reine el gusto por servir a los demás y se rechacen las manifestaciones de egoísmo y ambición.

La solidaridad con las causas justas. Sentimiento a través del cual se identifican con todos los que en el país y fuera de él se esfuerzan por el bienestar y progreso de sus pueblos. Los que son capaces de defender su soberanía y autodeterminación a cualquier precio, luchar por la paz y por el establecimiento de relaciones económicas justas entre todos los países.

La disposición de colaborar con otros pueblos del mundo. Colaborar con los pueblos que requieran de las experiencias, en aquellas esferas donde se ha alcanzado cierto nivel de desarrollo como la educación, la medicina, la biotecnología, la industria farmacéutica y otras.

Este componente se revela desde la propia escuela, cuando los alumnos prestan ayuda a sus compañeros, vecinos, personas de mayor edad y a todo aquel que lo necesita; cuando apoyan en el estudio colectivo a los estudiantes con dificultades y cooperan, junto con los rezagados, en las actividades productivas. También se manifiesta, al establecer relaciones con niños de otros países residentes en Cuba y conocer como viven otros pueblos, identificándose con sus necesidades y aspiraciones, y mostrando deseos de colaborar con ellos cuando sea necesario.

Hasta aquí se ha relacionado los componentes del patriotismo, de los cuales es necesario señalar que no se puede aspirar a trabajarlos por separados, pues aunque cada uno posee rasgos que lo definen, hay una estrecha interrelación entre ellos.

Acerca de los símbolos de nuestra cubanía, honores que corresponde a ellos.

En este punto no se pretende explicar todo lo referente a los símbolos de la nación cubana, ya que el tema es muy amplio y profundo; pero si se refleja algunas de las reglas y honores que corresponden a ellos. También se reflejará por qué los símbolos merecen admiración y respeto dado su importancia y significación histórica.

“Donde quiera que ondee, se cante o se exponga, la Bandera de la estrella solitaria, el Himno de Bayamo y el Escudo de la palma real, respectivamente, identifican nuestra nación. Son símbolos que por más de cien años han presidido las luchas cubanas por la independencia, los derechos del pueblo y el progreso social” (Periódico Granma, 2005:6)

Como tales los distingue la ley No.42, de los Símbolos Nacionales, que establece, además, las disposiciones que regulan su uso y conservación, y anexa las indicaciones para regular el diseño de estos, y la letra y música del Himno, compuestas por Pedro (Perucho) Figueredo y entonando por primera vez en su forma original por el pueblo cubano el 20 de Octubre de 1868, al ser tomada la ciudad de Bayamo por las fuerzas insurrectas.

Los símbolos nacionales solo pueden ser empleados en los lugares, ocasiones y modos dispuestos en esta ley o en su Reglamento (Decreto No. 143 emitido por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro). Cuando no se están usando deben conservarse con el máximo de seguridad, cuidado y respeto; las infracciones que sobre esto se comenta siempre que no constituyan delito se sancionan con multa administrativa.

La bandera de la estrella solitaria.

La enseña nacional es la del triángulo rojo y la estrella solitaria, la creada por Narciso López en 1849, y desde entonces ha formado parte de toda la rica historia.

“La bandera de la estrella solitaria ha significado y significa mucho para cada cubano. La enseña nacional ha precedido los principales combates por la soberanía y por la construcción de la nueva sociedad socialista: fue enarbolada por los mambises, quienes la abonaron con su sangre en los campos de batalla; fue defendida de los fines entreguistas de los gobiernos durante la pseudo república, y hoy día, hondea

victoriosa proclamando al mundo el carácter socialista de nuestra Revolución” (Pereda, Rodríguez, J. L. 1995: 48).

Según dispone el reglamento, se confeccionará preferentemente con el tejido conocido filaila, y de no ser posible con poplín o seda, tendrá diferentes medidas, por ejemplo: en asta situada en el exterior de las sedes de instituciones del Estado y de organizaciones políticas, sociales y de masas, tres metros; en el interior de estos locales, tres metro ochenta centímetro. En unidades militares: de gala, seis metros; de diario, y de tempestad, un metro ochenta centímetro.

No se inclinará ante otra bandera, insignia o persona alguna. Cuando se ize o despliegue junto a una o más que representen naciones, deberá ondear en asta separada y a la misma altura, y se izará y arriará a la vez que la otra u otras, acorde con las reglas internacionales para tiempo de paz. En el caso de las premiaciones en las competencias deportivas internacionales, el uso de la Bandera de la estrella solitaria se regirá por la práctica universal.

Se izara siempre vigorosamente hasta el tope del asta, a la mitad en los días de duelo nacional u oficial y se arriará lenta y solemnemente, cuidando de que no toque el suelo, agua u objeto que este debajo de ella, y se recogerá y doblará. No se deberá izar antes de la salida del sol ni permanecer izada después de su puesta.

Cuando se autorice el uso de la bandera para cubrir sarcófagos se deberá colocar con el triangulo sobre el lugar de la cabeza y la punta superior de la estrella hacia el hombro izquierdo del cadáver. Se retirara antes de bajar el sarcófago a la sepultura.

El reglamento, prohíbe, entre otros casos, el uso de las banderas como distintivo o anuncio, como partes del vestuario; pintada, gravada o dibujada en los vehículos (excepto en las aeronaves), reproducida en artículos de uso no oficial, como réplica en cualquier material con propósito ornamentales o comerciales, y para cubrir tribunas, mesas para presidir actos o frentes de plataforma.

El Himno de Bayamo y el Escudo de la Palma Real

El himno nacional cubano es el Himno de Bayamo; es el símbolo de la nación, cuya letra y melodía fueron compuestas por Pedro Figueredo Cisneros (Perucho) y cantado en su forma original por el pueblo cubano el 20 de octubre de 1868 al ser tomada la ciudad de Bayamo.

El himno está en la sangre de cada cubano que sabe que “la patria os contempla orgullosa”, está en todas las luchas del pueblo por la independencia, la igualdad, la justicia, la solidaridad, y en todas las batallas por defender y seguir construyendo el socialismo.

El himno podrá ser ejecutado de forma instrumental, en aria o coral, con instrumentación o no. Los presentes deberán permanecer de pie, descubrirse y adoptar la posición de firmes, de frente hacia el lugar de honor.

Según el Decreto 143 no podrá ser entonado en actividades recreativas, fiestas particulares, como medio de propaganda; en las series, campeonatos, competencias y torneos nacionales de las distintas disciplinas deportivas, salvo el inicio y clausura de estos; y en partes ni como parte de ninguna otra composición.

En relación al escudo de la palma real prohíbe su uso como distintivo o anuncio, como parte del vestuario (excepto en los uniforme de la institución armada), dibujado en vehículos, reproducido en documentos y artículos no oficiales, utilizando en partes de otras figuras, y en edificios particulares.

La nación no ha tenido más que un escudo, aunque el actual presenta ligeras modificaciones que lo hacen diferir del creado en 1849 por Miguel Turbe Tolón.

El escudo nacional cubano, a lo largo de la historia ha servido para rematar documentos oficiales, tanto del Gobierno de la República de Cuba en Armas, en la Guerra de los Diez Años, en la Guerra del 95, así como del actual Estado Socialista de Cuba.

Capítulo II. Actividades metodológicas para la preparación de los profesores en función del tratamiento del valor patriotismo.

2.1. Análisis del estado actual del problema.

Desde el curso escolar 2005-2006, la autora del presente trabajo se desempeña como Subdirectora Docente del Instituto Politécnico de Servicios: "Eliseo Reyes Rodríguez" donde se inició el estudio exploratorio del problema a investigar, precisamente en el momento en que se elaboraba el proyecto de transformaciones para ser aplicado en la Educación Técnica y Profesional del país, en el que, entre los propósitos que se concebían, estaba el de crear las condiciones para que los profesores puedan dirigir, controlar, educar y evaluar a un pequeño grupo de 30 estudiantes.

Lo que se diagnostica, siempre, es un momento del desarrollo, la información de hoy da una situación que pasado un tiempo cambia. Esto es lo que permite un seguimiento.

Para el análisis de las necesidades de fortalecer la preparación metodológica de los profesores en función de educar en el valor patriotismo en sus estudiantes se aplican diferentes instrumentos, los cuales se ponen en práctica a la muestra experimental que se selecciona de forma intencional y está constituida por 22 profesores de primer año del Instituto Politécnico de Servicio "Eliseo Reyes Rodríguez".

Para darle continuidad al trabajo realizado es necesario determinar el nivel de preparación que poseen los profesores para fortalecer la educación del valor patriotismo en los estudiantes del Instituto Politécnico de Servicios: "Eliseo Reyes Rodríguez" de la Educación Técnica y Profesional.

Los resultados obtenidos en el análisis de los instrumentos se relacionan a continuación.

Se analizaron los siguientes documentos: el Modelo de Institución Docente para la Educación Técnica y Profesional, documentos que norman la educación en valores y la Resolución 119 del 2008 que establece el trabajo metodológico. Guía para el análisis (anexo 1).

Análisis de documentos:

A partir del curso 1998/1999 se establecieron los Lineamientos para fortalecer la educación en valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, los que establecen las normas e indicaciones generales que este proceso debe seguir y se elaboraron las Orientaciones Metodológicas para aplicar este programa por educaciones, en las que aparecen consignados los valores a formar y algunos consejos de acciones mediante las cuales se pueden trabajar.

No obstante, estas indicaciones son muy generales y muchos profesores manifiestan no saber diseñar actividades para educar valores en sus estudiantes a partir de ellas.

En el análisis del documento VII Seminario Nacional para Educadores se pudo apreciar que los artículos de los doctores Esther Báxter Pérez y Justo A. Chávez Rodríguez ofrecen significativa importancia al proceso de educación en valores desde la escuela, ofreciendo los métodos y procedimientos más utilizados para educar en valores, dentro de los cuales se mencionan la observación, la encuesta, la entrevista, entre otros. Su contenido contribuye a satisfacer las necesidades docentes para desarrollar el trabajo en función de la educación en valores aportando instrumentos que permiten evaluar esta problemática.

El Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual del Partido Comunista de Cuba ofrece la definición de valores, así como el concepto de nueve valores y sus modos de actuación, pero no contiene elementos que viabilicen el trabajo metodológico del docente en función de esta tarea.

El Modelo de institución docente para la Educación Técnica y Profesional tiene como finalidad: formar un hombre de ética solidaria, patriota, con actitud de servicio, amante del medio natural, de la justicia y la democracia, activo e integral, crítico, creativo y flexible. Por tanto hay que educar para cumplir un mandato generalizado

que llamamos encargo social, haciendo referencia además a los elementos básicos que contienen las dimensiones educativa y metodológica.

La Resolución 119 del 2008 establece el trabajo metodológico a desarrollar, haciendo referencia a la clase como espacio fundamental para la educación en valores, ofreciendo tipos de actividades para desarrollar el trabajo metodológico.

Se realizó una entrevista grupal a los profesores (anexo 2).

Resultados de la entrevista.

El 80% de los profesores afirma conocer los documentos que norman el proceso de la educación en valores en la Educación Técnica y Profesional, pero consideran que las indicaciones que allí aparecen, aunque constituyen una ayuda valiosa, no satisfacen sus necesidades metodológicas para poder planificar actividades en función de la educación en valores.

El 24% de los profesores dominan el concepto de valor patriotismo pero con algunas imprecisiones, el 16% de ellos definen el concepto del valor patriotismo, pero no conocen con solidez los modos de actuación asociados a este valor y un 60 % que no domina el concepto del valor ni sus modos de actuación.

Afirman que las acciones educativas mediante las cuales se forman esos valores son la labor político ideológica a través de la clase, los turnos de debate y reflexión, los actos patrióticos en efemérides históricas y las visitas a lugares históricos (museos, tarjas, monumentos).

Las principales dificultades que afrontan en la labor educativa son: la falta de tiempo en las clases para darle salida a los contenidos y los componentes educativos; la falta de interés de los estudiantes en las actividades educativas; poco tiempo de los profesores para preparar estas, debido a la sobrecarga de actividades durante toda la jornada de trabajo, carencia de orientaciones metodológicas para desarrollar esta tarea, se escribe mucho sobre el qué, pero poco sobre el cómo.

Manifiestan que para lograr la educación en valores utilizan diversas técnicas, procedimientos, métodos y herramientas como: la televisión formativa, los turnos de

Debate y Reflexión, los actos patrióticos, la clase, la visita a museos, lugares históricos, entre otros.

El 25 % considera que el patriotismo ocupa uno de los primeros lugares dentro de los valores que poseen los estudiantes porque conocen los símbolos patrios, participan en actividades patrióticas y manifiestan amor a la patria.

La mayoría plantea desarrollar actividades como: actos patrióticos, participación en marchas combativas como el desfile de las antorchas y el primero de mayo, desarrollo de las aulas martianas, visita a lugares históricos, entre otros, pero que no se realizan con la entrega, ni el fervor patriótico que requiere cada una de ellas.

En cuanto a la evaluación que hacen sobre la participación de sus estudiantes en estas actividades manifiestan que su comportamiento no es el adecuado porque no están motivados para ello, y que en la mayoría de los casos estas actividades carecen de motivación para despertar el interés de los estudiantes.

El 75% plantea no recibir la preparación metodológica adecuada para el fortalecimiento de la educación en valores.

Después de aplicar los instrumentos y analizar sus resultados se pueden determinar las siguientes regularidades:

Debilidades:

- Consideran que los documentos no satisfacen sus necesidades metodológicas para poder planificar actividades en función de la educación en el valor patriotismo.
- No conocen con solidez los modos de actuación asociados al valor patriotismo.
- Carencia de orientaciones metodológicas para desarrollar esta tarea, se escribe mucho sobre el qué, pero poco sobre el cómo.
- Manifiestan que el comportamiento de sus estudiantes no es el adecuado porque no están motivados para ello, y que en la mayoría de los casos estas actividades carecen de motivación para despertar el interés de los estudiantes.

- Insuficiente preparación metodológica para el fortalecimiento de la educación en el valor patriotismo en sus estudiantes.

2.2 Fundamentación teórica de las actividades metodológicas en función de la preparación de los profesores para el fortalecimiento del valor patriotismo.

Ahora bien, como se expresó anteriormente el proceso de preparación metodológica de los profesores para el fortalecimiento de la educación del valor patriotismo constituye una necesidad para la dirección del trabajo docente-metodológico.

La determinación de necesidades de preparación metodológica de los profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” relacionadas con la educación en valores y específicamente con el desarrollo del patriotismo en los estudiantes permitió que se diseñaran y aplicaran actividades metodológicas encaminadas a este fin, a través del Consejo Metodológico Educativo.

Tanto para la planeación como para la instrumentación de las actividades se consideraron las potencialidades que representa la existencia de un profesor para desarrollar el trabajo educativo con 30 estudiantes, el principio de vincular el estudio con el trabajo en la Educación Técnica y Profesional, la identificación de los problemas que se presentan en el proceso de educación en valores, el diseño de las alternativas para su solución, el intercambio sistemático, la independencia y la creatividad en la aplicación de las actividades propuestas.

Partiendo de los resultados del diagnóstico se procede a la realización de la propuesta de solución que consiste en actividades metodológicas orientadas a la preparación del profesor del Instituto Politécnico de Servicios para el trabajo con la educación en valores, específicamente el valor patriotismo.

La propuesta se caracteriza por:

- Con tener actividades metodológicas planificadas en secuencia lógica.

- Actividades metodológicas diseñadas a partir del diagnóstico de las necesidades reales de los profesores del centro, en correspondencia con el plan metodológico del centro, atendiendo a lo establecido en la Resolución Ministerial 119 del 2008.
- La propuesta de actividades metodológicas incluye, reuniones metodológicas, clases metodológicas, una clase demostrativa, una clase abierta y un taller metodológico en función del trabajo con el valor patriotismo.
- Tienen un fin consciente: preparar a los profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” para el fortalecimiento de la educación del valor patriotismo en los estudiantes.

Las actividades metodológicas se aplicaron a partir de la segunda etapa del curso escolar 2007-2008 y culminaron en la primera etapa del curso 2009-2010.

Se escoge la forma de trabajo docente metodológico para mediante las posibilidades que brinda el Consejo Metodológico Educativo, contribuir a la preparación de los profesores en función del problema planteado.

Las actividades metodológicas consisten en:

- El desarrollo de una reunión metodológica que trata sobre las consideraciones teóricas acerca del pensamiento pedagógico cubano, así como los valores fundamentales a educar en la escuela.
- Tratamiento en una segunda reunión metodológica de algunas consideraciones teóricas y metodológicas para la educación en valores desde la clase.
- Desarrollo de tres clases metodológicas que dan tratamiento al proceder metodológico para la educación en el valor patriotismo en la preparación de un acto patriótico, una segunda que trata sobre el proceder metodológico en la visita dirigida a un museo y la tercera para dar tratamiento al proceder metodológico en el turno de Debate y Reflexión.
- En consecuencia se ejecuta por un profesor de experiencia una clase metodológica demostrativa para poner en práctica el proceder metodológico

en el turno de Debate y Reflexión y por un profesor seleccionado una clase metodológica abierta con el mismo fin.

- Finalmente se desarrolla un taller para determinar las potencialidades y barreras que presenta la preparación docente-metodológica en función de la educación en valores en el centro.

Las actividades metodológicas aplicadas contribuyen al fortalecimiento de la educación del valor patriotismo mediante la labor de los profesores con la utilización del pensamiento progresista cubano de figuras notables del quehacer político y revolucionario cubano.

Enriquecen el proceder metodológico de los profesores en función del fortalecimiento del valor patriotismo ya que brindan los elementos metodológicos para el desempeño profesional en el desarrollo de actividades como: actos patrióticos, visita a los museos, turno de Debate y Reflexión dentro de las diversas actividades docentes que ejecutan con sus estudiantes.

Contribuyen a elevar el interés en la ejecución de las distintas actividades que debe y puede desarrollar con los estudiantes para fortalecer la educación del valor patriotismo, mediante su práctica pedagógica.

Las actividades están en correspondencia con algunas de las funciones que ejecuta el profesor con sus estudiantes, las cuales contribuyen a fortalecer la educación en valores y específicamente el valor patriotismo. Las mismas permitieron además determinar las fortalezas y debilidades que en el centro presenta el fortalecimiento de la educación en valores, en particular el patriotismo.

Garantizan al profesor determinar el contenido patriótico a través de sus clases u otras actividades desarrolladas dentro de su labor educativa. Estimulan el proceder metodológico del profesor para la planificación y ejecución de actividades dirigidas a fortalecer la educación del valor patriotismo.

La estructura de las actividades metodológica es:

Título.

Objetivo.

Método.

Desarrollo.

Conclusiones.

Evaluación.

Bibliografía.

2.3 Actividades metodológicas en función de la preparación del profesor para el fortalecimiento del valor patriotismo.

Desarrollo de las actividades:

Actividad metodológica 1.

Desarrollo de la reunión metodológica I:

Ejecuta: Subdirectora Docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Título: Fundamentos teóricos sobre la educación en valores. Conceptos fundamentales para el tratamiento del tema.

Objetivo: Explicar los fundamentos teóricos sobre la educación en valores, así como los conceptos fundamentales que debe conocer el profesor en su proceder como educador.

Método: exposición oral.

Desarrollo.

Se inicia la reunión metodológica interpretando el concepto de Revolución dado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el discurso del 1ro de mayo de 2000:

“Revolución es: sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios

esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional;

Es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia; desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas.

Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo".

Una vez concluido el debate continúa la reunión con la exposición del contenido relacionado con la educación en valores, haciéndose énfasis en los siguientes aspectos:

Fundamentos históricos del ideal pedagógico cubano sobre la educación en valores, citándose prominentes figuras como: José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona, Alfredo Miguel Aguayo, Ernesto Guevara, entre otros. Este análisis se realiza teniendo en cuenta los criterios según el resultado del proyecto de investigación elaborado por el Centro de Estudios Pedagógicos (CEP) de la universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán "Silverio Blanco Núñez" bajo el título: "Exigencias teóricas y metodológicas para la educación de valores desde la clase, de un colectivo de autores encabezados por el Doctor Antonio Hernández Alegría, en el cual se plantea que el análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar las tendencias principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la formación de valores desde la clase, las cuales son:

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.
- El rol insustituible del maestro en la formación de valores.

- Al estudiante hay que situarlo en una posición activa durante la clase.
- Formar al estudiante en los valores de su época para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.
- Educar la inteligencia como algo natural en función del desarrollo de un sentido de la vida en correspondencia con el ideal social.
- Un estilo de comunicación claro, flexible, reflexivo, sereno, dialogado, que permita humanizar el estudiante como tarea esencial de la clase.

Luego se definen los conceptos fundamentales como: valor, valores, educación en valores y formación de valores.

Los valores que se consideran fundamentales para trabajar de forma armónica en la sociedad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado.

La definición de cada valor, con énfasis en el valor patriotismo, sus modos de actuación y la importancia de educar este valor en la escuela politécnica.

En el segundo momento de la reunión se invita a los participantes a reflexionar acerca de la educación en valores desde la escuela.

Evaluación.

Para ello se profundiza en las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué conceptos se consideran necesarios dominar para desarrollar el trabajo con la educación en valores?
2. ¿Qué papel se le atribuye a los profesores en el proceso de educación en valores?
3. ¿Se planifican y ejecutan actividades de carácter patriótico que contribuyen a fortalecer los valores y específicamente el patriotismo? Argumenta.
4. ¿Cuáles son los métodos que se aplican para el trabajo con el valor patriotismo?

Los docentes guiados por la ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Conclusión: Es importante conocer el ideal pedagógico cubano para fortalecer en la práctica pedagógica la educación en valores.

Se toman acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Bibliografía.

Aguayo, A. M. (1924). Pedagogía. Cuarta edición, La Habana.

Aguayo A. M. (1937) Didáctica de la Escuela Nueva. Segunda Edición. Habana Cultural.

Báxter Pérez, E. (1989). La formación de valores. Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

MINED. Cuba. (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo Corzo, J. R. (1989). Práctica, conocimiento y valoración. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

Chávez, J. (1192). Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

MINED. Cuba. (2007). VIII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. Cuba. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial No. 90/98.

MINED. Cuba. (1998). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores patrióticos y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana.

PCC: Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Material de estudio, junio de 2007.

Actividad metodológica 2.

Desarrollo de la reunión metodológica II:

Ejecuta: Subdirectora docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Título: Consideraciones teóricas y metodológicas para la educación en valores desde la clase.

Objetivo: Explicar algunas consideraciones teóricas y metodológicas para la educación en valores desde la clase.

Método: exposición oral.

Desarrollo

Se inicia la reunión metodológica con la exposición de la Subdirectora Docente sobre el tema, el objetivo que se persigue con el desarrollo de la actividad y los elementos que son fundamentales para lograr educar en valores desde la clase. Para ello se hace referencia a las potencialidades que tiene la clase para lograr educar en valores.

Se continúa con la explicación de los elementos metodológicos necesarios para la educación en valores desde la clase.

Se hace referencia además a los requisitos que debe cumplir la reunión para lograr educar en valores.

Al finalizar el primer momento de la reunión se hace referencia a los métodos de los que se puede auxiliar el profesor para evaluar dicha problemática.

En el segundo momento de la reunión se invita a los participantes a reflexionar acerca de las consideraciones metodológicas para la educación en valores desde la clase.

Evaluación.

Para ello se profundiza en las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué elementos metodológicos se consideran necesarios para lograr la educación en valores desde la clase u otra actividad docente?
2. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir la clase para lograr educar en valores?
3. ¿Cuáles son los métodos que le permiten al profesor evaluar dicha problemática?

Los profesores guiados por la ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica.

Conclusión: Es necesario el dominio de los elementos metodológicos de la clase u otra actividad docente para el logro de la educación en valores por parte de los profesores.

Se toman acuerdos en correspondencia con lo analizado

Bibliografía.

MINED. Cuba. (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo Corzo, J. R. (1989). Práctica, conocimiento y valoración. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MINED. Cuba. (2007). VIII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. Cuba. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial No. 90/98.

MINED. Cuba. (1998). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores patrióticos y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana.

PCC: Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Material de estudio, junio de 2007.

Actividad metodológica 3.

Desarrollo de la clase metodológica instructiva I.

Ejecuta: Subdirectora Docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 docentes).

Título: El proceder metodológico para la educación del valor patriotismo en la preparación de un acto patriótico.

Objetivo: Explicar los pasos metodológicos a seguir en la preparación de un acto patriótico.

Desarrollo.

En este espacio se presentará un guión metodológico para que el profesor desarrolle un acto patriótico con calidad.

Guión metodológico:

Explicar los objetivos a lograr con el acto patriótico.

Definir el guión metodológico para el desarrollo de un acto, que contenga los siguientes elementos: entonación del himno, presentación de la presidencia, colocar una ofrenda floral a José Martí, tratamiento del contenido del acto acompañado de números culturales de corte político, precisar la persona de la presidencia que realice las conclusiones del acto.

Instrumentar la correcta selección de los factores a intervenir en el acto para el logro de la formación del valor patriotismo, teniendo en cuenta el número de estudiantes seleccionados, la duración del acto, velar por el comportamiento adecuado de los estudiantes durante su desarrollo.

Determinar qué aprendieron, de qué les sirvió, cuál fue el elemento que llamó más su atención. ¿Por qué?

Evaluar apoyado en el criterio de los estudiantes la calidad del acto patriótico.

Evaluar apoyado en la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación la participación de cada uno de los estudiantes, haciendo una crítica a los modos de actuación incorrectos y resaltar los modos de actuación positivos.

Evaluación.

Una vez expuesto el guión se procederá a reflexionar sobre el papel que juega el profesor en el desarrollo de actos patrióticos para contribuir a la educación del valor patriotismo, mediante las siguientes interrogantes:

¿Se planifica y ejecuta el trabajo patriótico con calidad? Si, No. ¿Por qué?

¿Se planifican actividades patrióticas que garantizan la participación protagónica de los estudiantes? Mencione algunas desarrolladas por usted y explique cómo lo ha logrado.

Se escuchan diversos criterios.

Al finalizar se procede a arribar a conclusiones de la actividad.

Actividad metodológica 4.

Desarrollo de la clase metodológica instructiva II.

Ejecuta: Subdirectora Docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Título: El proceder metodológico para la educación del valor patriotismo en la visita dirigida a un museo.

Objetivo: Explicar los pasos metodológicos a seguir en la visita dirigida a un museo.

Desarrollo.

En esta clase se presentará una guía metodológica para que el profesor proceda en la educación del valor patriotismo en la visita dirigida a un museo.

En el primer momento se hace referencia a los criterios del profesor Horacio Díaz Pendás sobre la visita al museo, que aparece en el libro titulado: Enseñanza de la Historia (Lectura para docentes del nivel medio superior) en la página 22.

Según el citado profesor el museo constituye un sistema de medios para la enseñanza de la Historia. Como se sabe, los museos de historia poseen valiosos objetos originales que constituyen la esencia de todo museo combinados armónicamente con fotos, mapas, esquemas, datos estadísticos, textos y otros medios gráficos portadores del mensaje al visitante. Aquí radica precisamente la concepción en sistema de todos estos medios.

Entre las formas más recomendables de trabajo con el museo podemos sugerir:

- a) La visita dirigida o guiada.
- b) El trabajo independiente del estudiante apoyado en la guía de observación.
- c) La clase que se desarrolla en el museo.
- d) La vinculación de lo aprendido en el museo con la clase en la escuela.

La forma de visita seleccionada es la dirigida o guiada.

En el segundo momento se procede a presentar la guía metodológica para proceder con la visita al museo:

- Establecer la coordinación necesaria con el personal del museo.
- Darle a conocer al coordinador del museo el objetivo de la actividad y la guía para la visita a realizar.
- Precisar los objetivos a lograr por los estudiantes y las actividades a desarrollar.
- Determinar la ruta a seguir por las salas y exponentes, en correspondencia a los propósitos que persigue el profesor con dicha visita.
- Dirigir la observación de los estudiantes y propiciar que los mismos mediten sobre lo que observan (que pregunten, intercambien entre ellos y con su profesor).
- Potenciar el debate y la reflexión entre los estudiantes acerca de la visita realizada con preguntas como: qué aprendieron, qué les llamó la atención durante la visita, datos curiosos para reflexionar, otros.

Evaluación.

Una vez expuesta la guía se procederá a reflexionar sobre el papel que juega el profesor en la visita dirigida a un museo, preferiblemente de la localidad para contribuir a la educación del valor patriotismo, mediante las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué papel le atribuye al profesor en la planificación y ejecución de actividades patrióticas con los estudiantes?
2. ¿Por qué se considera significativo en la labor del profesor el nivel de compromiso que manifiesta para la ejecución del trabajo patriótico?

Se escuchan diversos criterios.

Al finalizar se procede a arribar a **conclusiones** de la actividad.

Actividad metodológica 5.

Desarrollo de la clase metodológica instructiva.

Ejecuta: Subdirectora Docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 docentes).

Título: El proceder metodológico para la educación del valor patriotismo en el turno de Debate y Reflexión.

Objetivo: Explicar el proceder metodológico en el desarrollo del turno de Debate y Reflexión como actividad docente que desarrolla el profesor.

Desarrollo:

Se inicia la clase con la exposición del modelo de institución docente para la Educación Técnica y Profesional que aparece en el periolibro: Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, segunda parte, Mención en Educación Técnica y Profesional, página 80, se expone además los fines de esta educación, dentro de los cuales están: preparar al hombre para que se inserte en la actividad productiva material y espiritual de su tiempo, de forma tal que le permita liberar sus potencialidades, combinando armónicamente la satisfacción personal con el reconocimiento social; formar un hombre de ética solidaria, patriota, con actitud de servicio, amante del medio natural, de la justicia y la democracia, activo e integral,

crítico, creativo y flexible; educar en el individuo el orgullo por su identidad cultural, por su nación, a la vez que sea un verdadero ciudadano del mundo.

Expuestos estos criterios se hace referencia a los programas que se imparten en el centro y se especifica en el programa de estudio sobre las reflexiones del Comandante en Jefe Fidel Castro para la preparación política del curso 2007-2008, que tiene por título: "El Imperio y la Isla independiente", luego se procede a presentar los temas, las temáticas, los objetivos y contenidos. Se precisa el método, los procedimientos como: la lectura comentada, la lectura en silencio, el análisis e interpretación de las ideas fundamentales, entre otros. Se plantean como formas de organización: la clase frontal, la clase práctica, el seminario con el apoyo de vídeos, películas y otras fuentes.

La evaluación se hará de forma sistemática, por las vías escrita y oral, la misma no sólo debe contemplar qué conocimientos y habilidades ha adquirido el estudiante, sino además qué convicciones, sentimientos, normas de conducta y valores, utilizando la evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación para contribuir a la reflexión y el debate desde diversos puntos de vista.

El programa cierra con un taller final, a partir del objetivo general del programa, que es la idea con la que el compañero Fidel inició sus reflexiones: "La historia de Cuba en los últimos 140 años es la lucha por preservar la identidad e independencia nacionales, y la historia de la evolución del imperio de Estados Unidos, su constante pretensión de apropiarse de Cuba y los horribles métodos que hoy utiliza para mantener el dominio del mundo".

En el segundo momento de la clase se presentan los pasos metodológicos y de superación que deben cumplir los profesores en el turno de Debate y Reflexión:

Para la planificación de la actividad se necesita de la autopreparación teniendo en cuenta el contenido y el diagnóstico integral para la planificación de la clase ajustándose a las exigencias del artículo 20 de la Resolución Ministerial 119 del 2008 y el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC).

Para el desarrollo de la actividad docente:

- Establecimiento de los nexos entre lo conocido y lo nuevo por conocer.
- Motivación y orientación hacia el objetivo de la actividad mediante reflexiones valorativas de los estudiantes teniendo en cuenta el qué, para qué, cómo y en qué condiciones aprenden.
- Desarrollo del debate partiendo de situaciones problemáticas, con el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones y otros medios auxiliares (en este momento el profesor debe lograr que se establezca la confrontación de ideas).
- Utilizar procedimientos como trabajo con el texto, con las fuentes documentales, con fragmentos de películas, vídeos.
- Utilizar técnicas participativas como la “lluvia de ideas”.
- Utilizar formas de evaluación como la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
- Arribar a conclusiones parciales y finales según lo exige el contenido, apoyado en el criterio del estudiante.
- Orientar el estudio independiente según lo exige el artículo 20 de la Resolución Ministerial del 2008: qué se va a evaluar (contenido), cómo se va a evaluar (forma), cuándo se va a evaluar (momento) y por dónde realizarlo (bibliografía).

Evaluación.

Expuestos estos criterios se procederá a reflexionar sobre el papel que juega el programa de la preparación política para el logro de los fines de la Educación Técnica Y Profesional y en particular para la educación en valores, mediante las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el fin de la educación en Cuba?

¿Cómo se expresa el fin de la educación en Cuba en el modelo de la Educación Técnica y Profesional?

¿Por qué el conocimiento del programa de preparación política bajo el título: El imperio y la Isla independiente se considera una prioridad en el trabajo político ideológico?

¿Cuál es el objetivo rector del programa?

¿Cuáles son las temáticas fundamentales?

Analizando las temáticas, es importante preguntar por qué el conocimiento de la Historia es un componente significativo para la educación en valores.

Al finalizar se orienta la bibliografía para el profesor y los estudiantes, se selecciona el tema de la clase metodológica demostrativa, la cual es desarrollada por un profesor de experiencia.

Actividad metodológica 6.

Desarrollo de la clase metodológica demostrativa.

Tener presente que el profesor se apoya en representaciones electrónicas para resumir el contenido relacionado con la Enmienda Platt.

Ejecuta: profesor de experiencia.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Tema I: La imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución de 1901.

Temática: La Enmienda Platt frustra las aspiraciones del pueblo cubano de alcanzar una verdadera independencia.

Objetivo: Explicar la significación de la Enmienda Platt para la independencia de nuestra patria.

Método: debate.

En la parte inicial de la actividad, se tiene presente el saludo y el control de la asistencia. Luego el profesor procede a la motivación de la actividad con las siguientes interrogantes: ¿Por qué la guerra Hispano-cubano-norteamericana a partir

de los resultados del Tratado de París para España, Cuba y los Estados Unidos, tuvo un carácter imperialista? Se hace referencia por el profesor al sentimiento de ira y frustración provocada por la intervención y ocupación militar norteamericana en Cuba (1899-1902) expresado magistralmente por el poeta matancero Bonifacio Byrne en su poema: Mi Bandera. (Se leen fragmentos del poema para que el estudiante valore en aquellas condiciones históricas la actitud asumida por este patriota).

El profesor escucha y evalúa los diversos criterios, los estudiantes emiten sus criterios partiendo del conocimiento previo.

Culminado el análisis de la última pregunta el profesor enuncia el contenido de la clase, el objetivo (instructivo y formativo) de la misma y los elementos novedosos que se van a tratar durante el desarrollo de la actividad. Motiva hacia el nuevo contenido, mediante una diapositiva.

En el desarrollo de la clase se hace referencia, con el propósito de que el estudiante emita criterio, al fragmento de la carta enviada por el general Leonard Wood, el 28 de octubre de 1901 a su amigo personal y futuro presidente de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt:

Por supuesto que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es la anexión” (en diapositiva).

Se escuchan criterios al respecto y se evalúa utilizando la autoevaluación.

El profesor continúa con otras interrogantes, las cuales son:

¿Cuándo fue aprobada la Enmienda Platt por el presidente norteamericano?

¿Cuándo fue aprobada por el Senado cubano?

¿Cómo valoras la actitud del gobierno cubano ante la aceptación de la Enmienda Platt?

¿Por qué se puede afirmar que la Enmienda Platt es una enmienda a una ley norteamericana, un apéndice a la Constitución de Cuba de 1901 y un tratado permanente entre EEUU y Cuba?

El profesor escucha los criterios y evalúa teniendo en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

Para concluir el profesor realiza la siguiente interrogante: ¿Qué significó la Enmienda Platt para el pueblo cubano?

Utilizando la técnica de la “lluvia de ideas”, teniéndose en cuenta las siguientes reglas:

- No evaluar o discutir las ideas hasta el final.
- Escuchar las ideas de los demás, sin criticarlas.
- Pedir que se presente una sola idea, rápido y sin justificar.
- No repetir las ideas expresadas.
- Aceptar todas las ideas.

Al finalizar el profesor enuncia las conclusiones de la clase y orienta el estudio independiente teniendo en cuenta el qué se va a evaluar, el cómo, cuándo y por dónde se realizará el estudio por parte de los estudiantes la diapositiva.

Para el análisis posterior de la clase se le orientó previamente la guía de observación a los participantes.

Actividad metodológica 7.

Desarrollo de la clase metodológica abierta.

Tener presente que el profesor se apoya en representaciones electrónicas para resumir el contenido relacionado con la Enmienda Platt.

Ejecuta: profesor seleccionado.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Tema I: La imposición de la Enmienda Platt como apéndice de la Constitución de 1901.

Temática: Digna actitud de los patriotas cubanos Juan Gualberto Gómez, Salvador Cisneros Betancourt y Manuel Sanguily, ante la Enmienda Platt.

Objetivo: Valorar la digna actitud de los patriotas cubanos ante la imposición de la Enmienda Platt.

Método: debate.

En la parte inicial de la actividad, se tiene presente el saludo y el control de la asistencia. Luego el profesor procede a la motivación de la actividad con las siguientes interrogantes, teniendo en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes:

¿Qué significó la Enmienda Platt para la independencia del pueblo cubano?

El profesor resume en el pizarrón los elementos expresados por los estudiantes y expone en una diapositiva el tema, la temática y el objetivo de la clase.

En el segundo momento de la clase el profesor, teniendo en cuenta la realización del estudio independiente por parte de los estudiantes, procede a la revisión de las actividades, partiendo de la selección de fragmentos de las ponencias y trabajos presentados por Juan Gualberto Gómez, Salvador Cisneros Betancourt y Manuel Sanguily, ante la Enmienda Platt, la selección de los fragmentos se recogen en la diapositiva, haciendo énfasis en palabras claves como:

Juan Gualberto Gómez, cuando hace referencia al artículo tres de la Enmienda Platt plantea: significa entregarles la llave de nuestra casa, Salvador Cisneros Betancourt en su trabajo titulado: "Voto particular contra la Enmienda Platt" expresó que establecía éste su voto más formal: la independencia absoluta o nada.

Se procede al análisis valorativo de las palabras de los patriotas cubanos en aquellas condiciones históricas, además el profesor situando a los estudiantes el contexto histórico les plantea las siguientes interrogantes: ¿Cómo actuarías en aquellas

condiciones históricas? ¿Por qué estos patriotas no aceptaron la Enmienda Platt?
¿Cómo valoras la actitud de estos patriotas ante la Enmienda Platt?

El profesor evalúa utilizando la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

En el tercer momento de la clase el profesor procede a las conclusiones del contenido tratado, haciendo énfasis en la actitud asumida por los cubanos Juan Gualberto Gómez, Salvador Cisneros Betancourt y Manuel Sanguily ante la Enmienda Platt, con el uso de la diapositiva.

Al finalizar el profesor orienta el estudio independiente teniendo en cuenta el qué se va a evaluar, el cómo, cuándo y por dónde se realizará el estudio por parte de los estudiantes, en la diapositiva.

Para el análisis posterior de la clase se le orientó previamente la guía de observación a los participantes.

Actividad metodológica 8.

Desarrollo del taller metodológico.

Ejecuta: Subdirectora Docente.

Participan: profesores (muestra compuesta por 22 profesores).

Tema: Las debilidades y fortalezas en el proceder metodológico del profesor para la educación en el valor patriotismo.

Objetivo: Valorar las debilidades y fortalezas en el proceder metodológico del profesor para la educación del valor patriotismo.

En el primer momento se hace referencia a las actividades metodológicas realizadas dirigidas a la preparación del profesor para la educación del valor patriotismo.

En el segundo momento se procede a escuchar las valoraciones que hacen los profesores sobre las actividades realizadas.

Al finalizar se recogen los criterios sobre las debilidades y fortalezas en el proceder metodológico del profesor para la educación en el valor patriotismo, las cuales son:

Fortalezas:

La existencia de un PGI por cada 30 estudiantes; la organización del proceso docente educativo y el horario único y flexible que propicia el desarrollo de estas actividades; desarrollo de actividades patrióticas como actos, matutinos, visita a museos; la participación activa y consciente de profesores y estudiantes en estas actividades; la preparación metodológica del profesor en función del fortalecimiento de la educación en valores.

Debilidades:

La ejemplaridad del profesor, que en ocasiones no es la persona idónea para educar; presenta carencias metodológicas, debido a la insuficiente autosuperación; no realiza un diagnóstico integral teniendo en cuenta lo cognitivo y lo formativo por su poca autopreparación, entre otras.

2.4. Validación de las actividades metodológicas a través de un preexperimento pedagógico.

Para la evaluación en la práctica de las actividades metodológicas se realizó un preexperimento pedagógico, en el cual se controló como variable dependiente el nivel de preparación metodológica de la educación del valor patriotismo en los escolares.

Se utilizó el preexperimento con la siguiente metodología:

- Operacionalización de la variable dependiente.
- Confección de los instrumentos para medir la variable dependiente.

- Aplicación de la pretest, las actividades y el postest.
- Análisis comparativos de los resultados obtenidos.

2.4.1. Constatación inicial de la preparación del profesor para el trabajo con el valor patriotismo.

En la constatación inicial y final se tuvieron en cuenta los mismos instrumentos en los dos momentos (pretest y postest), con un mayor nivel de profundidad en el postest a partir de las preguntas que se establecieron en las guías de pruebas pedagógicas, de observación a las actividades metodológicas, pero aplicados sólo a la muestra seleccionada. Estos permitieron profundizar y realizar un análisis cualitativo y causal del fenómeno objeto de estudio. Teniendo en cuenta la matriz de evaluación (anexo 3)

Prueba pedagógica inicial.

Los resultados de la prueba pedagógica inicial (anexo4) fueron los siguientes: en la dimensión cognitiva 15 de los 22 profesores, no dominan el concepto de valor patriotismo, ni las consideraciones metodológicas de la educación en valores, lo que representa un 68.2%, 4 tienen poco dominio del concepto de valor patriotismo y de las consideraciones metodológicas de la educación en valores, para un 18.2% y los 3 restantes muestran un dominio adecuado de estos elementos, representando un 13.6%.

En la dimensión afectiva motivacional medida a través de una guía de observación (anexo 5) se pudieron constatar los siguientes resultados, 13 profesores no tienen interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, ni desarrollar el trabajo patriótico, lo que representa un 59.1%, 5 muestran poco interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico para un 22.7% y 4 tienen interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico representando 18.2%.

En la dimensión procedimental medida también por la guía de observación antes mencionada, 14 profesores no planifican, ni ejecutan el trabajo patriótico, ni actividades para la participación protagónica de los estudiantes, lo que representa un 63.6%, 5 realizan poca planificación y ejecución del trabajo patriótico y de actividades para la participación protagónica de los estudiantes para un 22.7% y 3 planifican y ejecutan el trabajo patriótico y las actividades para la participación protagónica de los estudiantes representando un 13.6%, estos datos se encuentran relacionados en la tabla siguiente.

Tabla 1.

dimensión	muestra	Resultados del pretest					
		N. bajo	%	N. medio	%	N. alto	%
1	22	15	68.2	4	18.2	3	13.6
2	22	13	59.1	5	22.7	4	18.2
3	22	14	63.6	5	22.7	3	13.6

2.4.2. Constatación final de la preparación del profesor para el trabajo con el valor patriotismo.

Una vez concluida la etapa de aplicación de las actividades metodológicas se pasó al postest para corroborar la efectividad de las mismas y para ello se aplicaron nuevamente los instrumentos del pretest con un mayor grado de profundidad.

El análisis final de la investigación permitió constatar la efectividad de las actividades metodológicas aplicadas a los profesores de 1er año del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez” del municipio Sancti- Spíritus.

Prueba pedagógica final

Los resultados de la prueba pedagógica final (anexo 6) fueron los siguientes: en la dimensión cognitiva 4 de los 22 profesores, no dominan el concepto de valor patriotismo, ni las consideraciones metodológicas de la educación en valores, lo que representa un 18.2%, 6 tienen poco dominio del concepto de valor patriotismo y de las consideraciones metodológicas de la educación en valores, para un 27.3% y los 12 restantes muestran un dominio adecuado de estos elementos, representando un 54.5%.

En la dimensión afectiva motivacional medida a través de una guía de observación (anexo 7) se pudieron constatar los siguientes resultados, 3 profesores no tienen interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, ni desarrollar el trabajo patriótico, lo que representa un 13.6%, 6 muestran poco interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico para un 27.3% y 13 tienen interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico, representando 59.1%.

En la dimensión procedimental medida también por la guía de observación antes mencionada, 4 profesores no planifican, ni ejecutan el trabajo patriótico, ni actividades para la participación protagónica de los estudiantes, lo que representa un 18.2%, 7 realizan poca planificación y ejecución del trabajo patriótico y de actividades para la participación protagónica de los estudiantes para un 31.8% y 11 planifican y ejecutan el trabajo patriótico y las actividades para la participación protagónica de los estudiantes representando un 50.0%, estos datos se encuentran relacionados en la tabla siguiente.

Tabla 2.

dimensión	muestra	Resultados del postest					
		N. bajo	%	N. medio	%	N. alto	%
1	22	4	18.2	6	27.3	12	54.5
2	22	3	13.6	6	27.3	13	59.1
3	22	4	18.2	7	31.8	11	50.0

2.5. Análisis comparativo de los resultados del pretest y el postest: Como puede apreciarse, a partir de los resultados cuantitativos que se muestran en la tabla comparativa, los indicadores que inicialmente estaban afectados, tuvieron varios desplazamientos positivos y favorables en cuanto a los resultados obtenidos: en el pretest y postest de aplicada la propuesta de solución, demostrándose, la efectividad de la misma y analizando la dimensión cognitiva se constató que los profesores actualmente poseen un mayor dominio teórico del valor patriotismo, pues antes de aplicar la propuesta solo un 13.6% dominaban cuáles eran estos elementos, el 18.2 % lo dominaba parcialmente y el 68.1 % no lo dominaba, desconocían totalmente lo que significaba el valor patriotismo.

Sin embargo, después de aplicadas las actividades metodológicas el 54.5 % de la muestra fue capaz de dominar estos elementos que definen la conducta patriótica de un individuo, el 27.3 % lo domina parcialmente y el 18.2 % no define los elementos que se necesitan para adoptar una conducta patriótica.

A pesar de lo anterior se aprecian avances en los resultados alcanzados al verificar el comportamiento de la dimensión afectiva, se comprobó en el pretest antes de aplicarse la propuesta, que un 59.1 % no tenía interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, ni desarrollar el trabajo patriótico, un 22.7% mostraban poco interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico, 18.2% tenían interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico representando Sin embargo, después de aplicadas las actividades metodológicas solo el 13.6% de los profesores no tiene interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, ni desarrollar el trabajo patriótico, el 27.3% muestran poco interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico y el 59.1% tienen interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico.

La dimensión procedimental, como las demás, también tuvo desplazamientos positivos en relación a los resultados obtenidos en el pretest y postest después de aplicadas las actividades metodológicas. Por ejemplo: inicialmente un 63.6%, no planifican, ni ejecutan el trabajo patriótico, ni actividades para la participación protagónica de los estudiantes, el 22.7% realizan poca planificación y ejecución del trabajo patriótico y de actividades para la participación protagónica de los estudiantes y el 13.6% planifican y ejecutan el trabajo patriótico y las actividades para la participación protagónica de los estudiantes.

Sin embargo, después de aplicada las actividades metodológicas un 18.2% no planifican, ni ejecutan el trabajo patriótico, ni actividades para la participación protagónica de los estudiantes, el 31.8% realizan poca planificación y ejecución del trabajo patriótico y de actividades para la participación protagónica de los estudiantes y el 50.0% planifican y ejecutan el trabajo patriótico y las actividades para la participación protagónica de los estudiantes. Esta comparación se evidencia en la tabla.

Tabla 3.

Dimensiones	Muestra	Pretest						Postest					
		B	%	M	%	A	%	B	%	M	%	A	%
1	22	15	68.1	4	18.2	3	13.6	4	18.2	6	27.3	12	54.5
2	22	13	59.1	5	22.7	4	18.2	3	13.6	6	27.3	13	59.1
3	22	14	63.6	5	22.7	3	13.6	4	18.2	7	31.8	11	50.0

2.6. Evaluación de los resultados.

El anterior análisis de los datos tabulados en la práctica, expuestos en la tabla anterior, donde se comparan los resultados obtenidos en el pretest y postest en la aplicación de la propuesta de solución confirma una vez más la efectividad de la misma, corroboran la validez de la investigación y demuestran el cumplimiento del objetivo del presente trabajo.

También, durante la puesta en práctica de las actividades metodológicas, se apreció que la actitud de los profesores no fue la misma, ni totalmente paralela en cada una de ellas; pues existieron algunas más aceptadas y otras donde los profesores hicieron cierta resistencia. Dentro de ellas pueden mencionarse como más motivadoras las extracurriculares como la visita a los museos, monumentos, tarjas. Es comprensible que así sea, porque son aquellas que mayor motivación despiertan en los estudiantes.

En este proceso investigativo se pudieron comprobar además que algunas actividades metodológicas ofrecieron cierta resistencia en los profesores, porque fueron concebidas con un grado mayor de complejidad. Aquí puede mencionarse la actividad dirigida al análisis de la Enmienda Platt porque debían activar el pensamiento lógico.

Para llegar a este resultado se realizaron cortes donde se utilizaron varios instrumentos por la necesidad de valorar cualitativamente la influencia de la investigación en los estudiantes y al mismo tiempo comparar en diferentes etapas los resultados cuantitativos que se iban obteniendo donde de forma general se pudo constatar que:

- Los profesores demostraron dominio de los conocimientos del concepto del valor patriotismo y sus modos de actuación.
- Demuestran interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo.
- Desarrollan el trabajo patriótico en correspondencia con las características de los estudiantes
- Hubo mejoría en el cumplimiento de las actividades docentes y extradocentes de carácter patriótico.
- Los profesores participan de manera consciente en las actividades patrióticas programadas por el centro y otras instancias, demostrando interés por las mismas, además de ayudar a los preparativos de estas.

- Teniendo en cuenta las asignaturas que imparten logran insertar los componentes del valor patriotismo.

Conclusiones

El proceso de penetración en el campo de investigación a partir de los métodos científicos permitió llegar a las siguientes conclusiones.

- Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el problema relacionado con la educación del valor patriotismo constituye un importante basamento para la introducción de las actividades metodológicas dirigidas a fortalecer el nivel de preparación de los profesores del Instituto Politécnico de Servicios “Eliseo Reyes Rodríguez”.
- El diagnóstico permitió determinar que los profesores presentan deficiencias en la preparación metodológica en función de educar el valor patriotismo en sus estudiantes, lo cual se evidenció en las serias limitaciones para la aplicación de actividades patrióticas.
- Las actividades metodológicas propuestas se caracterizan por estar planificadas en secuencia lógica, en correspondencia con la resolución vigente, son dinámicas, interactivas, motivadoras y permiten fortalecer el nivel de preparación metodológica de los profesores en función de educar el valor patriotismo en sus estudiantes.
- Las actividades metodológicas permitieron modificar favorablemente las dimensiones e indicadores de la variable dependiente declarada en la investigación, lo cual se traduce en un fortalecimiento del nivel preparación de los sujetos incluidos en la muestra en función de educar el valor patriotismo en sus estudiantes, que se corroboró a partir de los datos resultantes en el preexperimento pedagógico realizado.

Recomendaciones

De las conclusiones antes expuestas se derivan las siguientes recomendaciones.

- Aplicar las actividades metodológicas, a los demás profesores del centro, con el propósito de validar en un nuevo contexto su efectividad y a partir de ello, generalizar en los demás centros, de manera que se pueda fortalecer el nivel de preparación metodológica de los mismos.
- Insertar las actividades metodológicas en el plan científico metodológico como parte de la superación docente para su generalización.
- Direccionar futuras investigaciones encaminadas a fortalecer la preparación de la educación en valores en la Educación Técnica y Profesional.

Bibliografía

Aguilar Díaz, C. (1995). Fortalecimiento de los valores una necesidad de todos los tiempos. Camaguey. Cuba. ISP José Martí.

Baxter Pérez, E. (1999). "La Educación en Valores, papel de la escuela". Curso 24. Pedagogía 99. La Habana.

Castro Ruz, F. (1998). "Los valores que defendemos". Discurso en la sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular. En Granma. La Habana, 24 de febrero.

Cueto Marín, R. (2005). "Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI DE Secundaria Básica. Dimensiones e indicadores". En. Revista Electrónica, Pedagogía y Sociedad. Sancti Spíritus, No 14, vol. 5 ISSN 1668- 37841.

CONSTITUCIÓN. CUBA. (2009). Constitución de la República de Cuba 3 reimp. La Habana. Editora Política.

Chacón Arteaga, N. (1995). La formación de valores morales: retos y perspectivas. La Habana. Centro Nacional de Documentación Pedagógica.

_____. (1999). Formación de valores morales. Promet. La Habana. Editorial Academia.

_____. (2000). Moralidad histórica, valores y juventud. La Habana. Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela.

_____. (2002). Dimensión Ética de la Educación. La Habana. Pueblo y Educación.

_____. (2005). "Curso de ética y sociedad". En universidad para todos. La Habana. Editado por Juventud Rebelde.

Chongo Fernández, Y. (2004) "La formación del valor laboriosidad a través de la obra martiana en escolares de 5to grado con retraso mental de la escuela José Antonio Echeverría". En Trabajos de Diploma. Fomento.

Diccionario Enciclopédico Color. (1999). Barcelona: Océano.

Fabelo Corzo, J. R. et al. (1989). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

García Batista, G. (2003) *Compendio de pedagogía. Proceso de enseñanza – aprendizaje. Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo de los alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. (1996) “¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?” En García Batista, G. (comp.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

García Gallo, G. J. (1986). *Problema de la formación de las nuevas Generaciones*. La Habana. Editora Política.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Desarrollo de la Educación en Cuba. Conferencia Especial Evento de Pedagogía 2001*. La Habana.

González López, W. (2003). “María Dolores Ortiz: Soy simplemente una maestra”. *En revista Educación*, 108. (pp.62-66).

González Maura, V. (200i). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. M. (2002): *El diagnóstico pedagógico integral*. En *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (2000). *Motivación oral de los adolescentes y los jóvenes*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Gutiérrez Valdés, A. (1990) *¿Cómo propiciar la creatividad?* Editorial Ciencias Sociales.

Hernández Alegría, A. et al. (2007). *Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas*. La Habana. Editorial Academia.

Hernández, R (2004) *Metodología de la investigación social*. Edit. Félix Valera, La Habana, Cuba.

Martí Pérez, J. (1964).Obras Completas. Tomo 19. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

Martínez Llantada, M. y otros (2003).Metodología de la investigación educacional, desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mendoza Portales, L. (2000). La formación de valores: un problema complejo. Facultad de Humanidades. ISP. Enrique José Varona, La Habana.

MINED. Cuba. (2005). Tabloides de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. Cuba. (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. Cuba. (2004). V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. Cuba. (2001). II Seminario Nacional para Educadores. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Miranda Hernández, O. L. (2004). "Tentaciones y tentativas". En revista Educación, 111. (pp. 7-12). MINED. Cuba. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. Resolución Ministerial No. 90/98.

MINED. Cuba. (1998). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores patrióticos y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana.

Mitjans Martínez, A. (1996.) Creatividad, personalidad y educación. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Nocella de León, I. y otros (2001) Metodología de la investigación educacional. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Martín, Lorenzo M y otros.(2004). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

PCC: Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. Material de estudio, junio de 2007.

Remedios J. M. (2004) Informe final del proyecto asociado al programa ramal dos: vías que contribuyen a transformar los modos de actuación y a desarrollar las potencialidades creadoras de los docentes en la Secundaria Básica. (pp.12).

Rico Montero, Pilar. (1996): Reflexión y aprendizaje en el aula. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rojo, M. (1987) Metodología de la investigación. La Habana Ediciones ENPES.

Sampier Hernández, R. (2003.). Metodología de la investigación. Tomo 1 y 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. y J. Z, Toruncha (2000). Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Simanca Valdés, L. (2008). Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación ISP Sancti Spíritus.

Anexo 1. Guía para el análisis de los documentos que norman la educación en valores.

Documentos: Enumerarlos y agregar el programa director del PCC. Modelo de Institución Docente para la Educación Técnica y Profesional, documentos que norman la educación en valores y la Resolución 119 del 2008 que establece el trabajo metodológico.

Guía para el análisis.

Objetivo. Comprobar el enfoque que se orienta en los mismos hacia la educación en valores.

Indicadores a observar.

1. Importancia que le conceden al proceso de educación en valores desde la escuela.
2. Orientaciones que se brindan para llevar a cabo el mismo.
3. Valorar en qué medida las orientaciones satisfacen las necesidades de los profesores para desarrollar su trabajo en este sentido.
4. Orientaciones que se brindan desde el punto de vista metodológico para la educación en valores.
5. Vías que ofrecen para viabilizar la educación en valores.

Anexo 2. Guía de entrevista a los profesores (diagnóstico)

Objetivo: Determinar las causas que limitan la preparación metodológica de los profesores para el fortalecimiento de la educación en valores.

Compañero profesor con vistas a conocer cómo usted realiza la labor educativa en la escuela y ayudar a resolver los problemas que aún existen en el proceso de educación en valores, necesitamos que nos responda con la mayor sinceridad las siguientes preguntas. Por adelantado le agradecemos su cooperación, pues sin ella sería muy difícil culminar con éxito nuestra tarea.

1. ¿Conoce usted los documentos que norman el proceso de educación en valores en la Enseñanza Técnico Profesional? ¿Cómo valora las indicaciones que allí aparecen?
2. ¿Posee dominio del concepto del valor patriotismo y sus modos de actuación? Mencíónelos.
3. ¿Por medio de qué acciones educativas concretas usted contribuye a educar valores en sus estudiantes?
4. ¿Qué lugar ocupa el patriotismo dentro de los valores que deben poseer sus estudiantes? Explique.
5. ¿Qué actividades ha desarrollado con sus estudiantes para fortalecer el valor patriotismo?
6. ¿Cómo evalúa la participación de sus estudiantes en estas actividades?
7. ¿Ha recibido alguna preparación metodológica en este sentido? Explique.

Anexo 3.

Dimensiones	Indicadores	Matriz de evaluación
1)Cognitiva	<p>Dominio del concepto de valor.</p> <p>Dominio del concepto de valor patriotismo.</p> <p>Consideraciones metodológicas de la educación en valores.</p>	<p>Bajo no domina los elementos.</p> <p>Medio poco dominio de los elementos</p> <p>Alto dominio de los elementos</p>
2)Afectiva motivacional	<p>Interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo.</p> <p>Compromiso que manifiesta en el trabajo patriótico con sus estudiantes.</p>	<p>Bajo no tiene interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, ni desarrollar el trabajo patriótico.</p> <p>Medio poco interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico.</p> <p>Alto interés por poner en práctica las actividades para educar en el valor patriotismo, y desarrollar el trabajo patriótico</p>
3)Procedimental	<p>Planifica y ejecuta el trabajo patriótico.</p> <p>Planifica actividades para la participación protagónica de los estudiantes.</p>	<p>Bajo no planifica, ni ejecuta el trabajo patriótico ni actividades para la participación protagónica de los estudiantes.</p> <p>Medio poca planificación y ejecución del trabajo patriótico y</p>

		<p>de actividades para la participación protagónica de los estudiantes.</p> <p>Alto planifica y ejecuta el trabajo patriótico y las actividades para la participación protagónica de los estudiantes</p>
--	--	---

Simbología.

B=Bajo

M= Medio

A= Alto

Anexo 4.

Prueba pedagógica inicial.

Nombre y apellidos _____ Año en que trabaja _____.

Compañero profesor antes de aplicarse las actividades metodológicas es necesario que conteste la siguiente prueba pedagógica.

1. Defina los conceptos siguientes:

- a) Valor.
- b) Valor patriotismo.

2. Mencione algunos modos de actuación asociados al valor del patriotismo.

3. Exprese algunas consideraciones metodológicas sobre la educación en valores.

4. A continuación le presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con su trabajo educativo en la escuela. Evalúelos con las categorías de bien (B), regular (R) y mal (M) según corresponda a su situación real. Recuerde que estamos realizando una investigación para ayudarlo a realizar mejor su trabajo, por lo que necesitamos su más absoluta sinceridad.

- Nivel de conocimiento del concepto de valor _____
- Nivel de conocimiento del concepto del valor patriotismo _____
- Nivel de conocimiento de las consideraciones metodológicas sobre la educación en valores. _____
- Nivel de interés por poner en práctica actividades para educar en el valor patriotismo en los estudiantes _____.
- Nivel de compromiso que manifiesta en el trabajo patriótico con los estudiantes _____.
- Nivel de planificación y ejecución del trabajo patriótico con los estudiantes _____.

5. Justifique los aspectos que evalúa de regular (R) y mal (M).

Anexo 5. Guía de observación (pretest).

Objetivo: Constar el interés de los profesores al motivar, planificar y ejecutar las actividades para educar en el valor patriotismo.

Datos generales.

Indicadores a observar	siempre	A veces	nunca
Planificación para educar en el valor patriotismo.			
Motiva a los estudiantes en la planificación y ejecución de actividades relacionadas con el trabajo patriótico.			
Dialoga con sus estudiantes acerca del futuro de la Patria.			
Los distintos momentos del proceso docente educativo los pone en función del trabajo político ideológico con los estudiantes.			

Anexo 6. Prueba pedagógica final

Nombre y apellidos _____

Compañero profesor después de aplicarse las actividades metodológicas es necesario que conteste la siguiente prueba pedagógica.

1. Defina los conceptos siguientes:

c) Valor.

d) Valor patriotismo.

2. Mencione algunos modos de actuación asociados al valor del patriotismo.

3. Explique algunas consideraciones metodológicas sobre la educación en valores.

4. A continuación le presentamos un grupo de aspectos que tienen que ver con su trabajo educativo en la escuela. Evalúelos con las categorías de bien (B), regular (R) y mal (M) según corresponda a su situación real, necesitamos su más absoluta sinceridad.

- Nivel de interés por poner en práctica, en su modo de actuación, las actividades para educar en el valor patriotismo _____
- Nivel de compromiso que manifiesta en el trabajo patriótico _____
- Planificación y ejecución del trabajo patriótico con los estudiantes _____
- Planificación de actividades para la participación protagónica de los estudiantes _____

Anexo 7. Guía de observación (postes)

Objetivo: Constar el interés de los profesores al motivar, planificar y ejecutar las actividades para educar en el valor patriotismo.

Datos generales.

Indicadores a observar	siempre	A veces	nunca
Se prepara de forma consciente para educar en el valor patriotismo.			
Actúa por los sentimientos y motiva a los estudiantes en la planificación y ejecución de actividades relacionadas con el trabajo patriótico.			
Dialoga con sus estudiantes y conoce lo que piensan acerca del futuro de la Patria.			
Los distintos momentos del proceso docente educativo los pone en función del trabajo político ideológico con los estudiantes con insistencia y perseverancia.			